

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 01 Fecha: Julio 2012

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA:	No. 027
FECHA:	08 de mayo de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	10:00 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:43 P.M.
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas

Acta sucinta 021 del 11 de abril de 2013
 Acta sucinta 022 del 12 de abril de 2013

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
5. Segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

No 224 de 2012 “por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia integral de comunicaciones para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”

Autores: Hs. Cs, Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora)

No 247 de 2012, “Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital”.

Autores: H.C. Ómar Mejía Báez (Partido Conservador)



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013

TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Ponentes: Hs. Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador)

Invitados: Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Salud; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; José Orlando Rodríguez Guerrero, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Guillermo Raúl Asprilla Coronado Secretario Distrital de Gobierno; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

6. Comunicaciones y Varios.

Comunicación: ¿Qué acciones han desplegado las diferentes bancadas políticas representadas en el Concejo de Bogotá, sobre las diferentes modalidades de corrupción en la Administración Distrital? Presentadas por los honorables concejales voceros de las bancadas.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informó que siendo las 10:00 A.M., del 08 de mayo de 2013, se dio inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, contestando el llamado a lista en su orden los honorables concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREO VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURÁN SILVA.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Faltando 5 minutos para las 9 AM y son las 10:05 AM y apenas están llamando a lista, esto ya es el colmo, hay que respetar el tiempo de los Concejales y funcionarios, hay que respetar, como no me está atendiendo la señora Presidente, hay que respetar el tiempo de los Concejales, llegué faltando 5 para las



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

9AM y son las 10:05AM apenas estamos llamando a lista; solicito a la señora Presidenta que me conceda la palabra, una vez su señoría estime conveniente.

SECRETARIO: Honorable Concejal, sírvase contestar el llamado a lista, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señora Presidenta, me adelanto para solicitarle que tal como lo habíamos acordado en la reunión de Voceros, el punto que aparece aquí como sexto, comunicaciones y varios, sea el punto central de la agenda del día de hoy aquí en el Concejo.

SECRETARIO: Honorables concejales sírvanse a contestar el llamado a lista, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Quiero aprovechar el llamado a lista para expresar mi disgusto con los hechos vandálicos que sucedieron.

PRESIDENTA: Concejal si me permite, un momento y le pedimos a las personas que nos acompañan en la parte de atrás, ayudarnos con el silencio para podernos escuchar. Concejal tiene la palabra

H.C. CELIO NIEVES HERRERA (Continua): Estaba expresando señora Presidenta, que a disgustos con los hechos vandálicos que se sucedieron en días anteriores en la Localidad de la Candelaria, donde fueron dañadas unas señales viales y peatonales, colocadas por el Instituto de Distrital de Turismo, en aplicación de un Acuerdo de este Concejo de iniciativa del Polo Democrático Alternativo, el Acuerdo 328 del año 2005, por supuesto que el Director de Turismo ha dicho, que se van a arreglar de manera rápida esas señales viales y peatonales en el centro de la Capital de la República, como un plan piloto que se viene desarrollando en la Ciudad, a pesar que en muchos otros puntos de la Capital de la República, todavía no se han podido colocar las mismas, que ayudan al conocimiento, a la información que son una guía publica en la Capital de la Republica, para turistas nacionales e internaciones, entonces, yo desde acá les solicito a la Alcaldía de la Localidad de la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Candelaria y a la Policía metropolitana, para que ayuden a la vigilancia y control de esos puntos de señalización vial, como de todos los puntos importantes de la Capital de la República, pero a propósito de estos daños generados por personas, amigas de los ajeno y amigas de la intranquilidad, no se vuelvan a suceder en la Capital de la República.

SECRETARIO: Honorables concejales sírvanse a contestar el llamado a lista, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA

H.C. JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA: Aterrado con lo de los acontecimientos políticos que le están adjudicando al Partido de la U, no sé cómo esté marchando ahora esta democracia.

SECRETARIO: Honorable Concejal sírvanse a contestar el llamado a lista, ORLANDO PARADA DÍAZ,

H.C. ORLANDO PARADA DÍAZ: Felicitando a todos los concejales que están yendo de rodillas al Gobierno a pedir y a recibir, el partido de la U, yo por mi parte presidente me rehusó a creer que ese va ser el comportamiento de mi Partido, firme señora presidente y doctor Hosman registraron muy bien ayer en CM&.

SECRETARIO: Honorable Concejal sírvanse a contestar el llamado a lista MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: No puedo ocultar mi infinita preocupación por la noticia que divulgó CM& anoche, señora Presidenta y no quisiera pensar que el Concejo de Bogotá, va terminar ablandado y arrodillado, por la vía de eventuales prebendas políticas y burocráticas de la Alcaldía Mayor de la Ciudad, ¡no señores así no es! Este Concejo no se arrodilla; señora Presidenta pido respetuosamente me otorgue el uso de la palabra cuando le estime conveniente, en el listado convencional que usted tiene ahí.

SECRETARIO: Honorable Concejal sírvanse a contestar el llamado a lista OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Permítame Presidenta, hacer el rechazo nuevamente el día de hoy, frente a los ataques con ácidos que siguen reiterativos en



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

todo el territorio nacional, infortunadamente se ha convertido en un arma eficaz para aquellos que no saben controlar sus emociones, para aquellos que infortunadamente no tienen comportamientos y valores frente a las mujeres y de igual manera un arma eficaz para los delincuentes, por lo tanto yo desde este recinto quiero hacer un llamado al Congreso de la República, para que se le de celeridad a ese proyecto de Ley que está solamente a un debate, para que sea Ley de la República, en donde lo que se pretende es hacer la restricción de este tipo de elementos, de este tipo de agentes químicos que causan infortunadamente este tipo de lesiones que son imborrables, en el momento que llega hacer contacto con la piel de cualquier ser humano, por lo tanto es el llamado a la restricción y que se tenga la posibilidad de no acceder sin restricción a este tipo de agentes químicos.

SECRETARIO: Honorables concejales sírvanse a contestar el llamado a lista CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

H.C CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO: Quiero comentarle a la Plenaria algo bien importante, primero, que recibimos una invitación para un magno evento hoy en la Alcaldía de Bogotá, que es la firma de los estudios de ingeniería básica del Metro de Bogotá y ante esa invitación yo respondí con copia a los Concejales; no sé si les llegaría a todos los Concejales de Bogotá, que si esa invitación se trataba de un reconocimiento al Concejo de Bogotá y en especial a los que éramos el año pasado de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por haber impedido con determinación y en contra del Alcalde, que se desviaran los recursos del Metro Pesado para un famoso Tranvía sin estudios, ni diseños y así hoy gracias a la determinación del Concejo en contra del Alcalde, poder estar firmando por lo menos el estudio de ingeniería básica; yo me imagino que las sillas de los Concejales y en especial los de la Comisión de Hacienda, son sillas VIP en ese evento que hoy está en la Alcaldía, si es así y es en reconocimiento al Concejo, pues muchas gracias y como lo dije en mi comunicación, dirigida a los Concejales y a la Administración, fue un placer, lo hicimos por Bogotá, gracias a eso hoy podremos estar firmando los estudios de ingeniería básica.

Pero por otro lado, hay una denuncia, si se puede decir de esa manera señora Presidenta, muy grave y es que el Artículo 123 de la Constitución Política establece que los servidores públicos están al servicio del Estado y la comunidad y ejercerán sus funciones como está previsto en la Constitución y la Ley y el Reglamento, yo le



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

pido hoy a la Personería de Bogotá, que investiguen, señores delegados de la Personería, si funcionarios de la Administración del señor Alcalde Gustavo Petro, se encuentran cumpliendo con las funciones consagradas en los manuales de funciones de las entidades Distritales, esa función pública, es una función que está reglada por la Constitución y por la Ley y de ninguna forma dice dentro de esas funciones, que deben asistir, señores Concejales, o que deben participar de los procesos de revisión de firmas de la revocatoria, del propio mandatario, Concejal Borys de Jesús, Concejales Progresistas, tenemos indicios muy graves, testimonios de personas que trabajan en la Administración, que los están poniendo a revisar las firmas de la revocatoria.

Señores de la Personería, eso es muy grave y yo le pido a la Personería, que haga las investigaciones pertinentes, si el señor Alcalde quiere participar de la revisión de ese proceso, está en todo su derecho, pero, o lo debe hacer personalmente o debe contratar personas con sus propios recursos para que asistan y verifiquen el proceso, eso no es con los recursos públicos señor Alcalde de Bogotá y esperamos que no sea así y que eso que han dicho no resulte, pero que la Personería de toda la investigación, porque no se puede estar utilizando los servidores públicos, para funciones privadas, para verificar la autenticidad de las firmas recogidas en el proceso de revocatoria, así que eso Presidenta, que la Personería haga su intervención, que se verifique si se están cometiendo alguna irregularidad y desde aquí decirle al señor Alcalde que tenemos los ojos bien abiertos y que no vamos a permitir, que los recursos públicos sigan siendo malgastados en esta Administración y aún más grave señores concejales, que a través de esa verificación que parece ser, están haciendo los propios funcionarios y los servidores públicos, se verifique ¿Qué servidores públicos de la Administración firmaron la revocatoria? y pueden tomar medidas contra ellos en la Administración.

Eso es muy grave, que los mismos funcionarios supervisen firma por firma, nombre por nombre, con cédula, quiénes firmaron la revocatoria, es supremamente grave, no solamente por la desviación de los recursos públicos, sino porque se pueden tomar represalias en contra de los servidores públicos, que aunque son servidores públicos son buenos ciudadanos y son responsables con la Ciudad y firmaron la revocatoria al Alcalde Gustavo petro; entonces, es eso señora Presidenta y por supuesto que yo ni estoy interesada de recibir nada de la Administración, ni lo he pedido, ni me interesa ninguna reunión privada con ningún Secretario del despacho, no me interesa la burocracia, ni la mermelada, absolutamente nada, yo estoy aquí para hacer control



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

político, así que eso que han dicho es completamente falso, por mi parte no estoy interesada en nada que tenga que ver con esta Administración, solamente en hacerle control político y ojalá en participar activamente en el proceso de la revocatoria.

SECRETARIO: Honorables Concejales sírvanse a contestar el llamado a lista ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, JORGE LOZADA VALDERRAMA.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: Presidenta, es que quería con su venia referirme a algunos comentarios que se hicieron ayer en la Comisión del Plan, sobre el tema de la agenda del Concejo y yo quiero aclararle a los colegas, que si hay una Comisión que haya sido realmente sacrificada en la agenda de la Corporación, es la Comisión de Gobierno, nosotros entendemos la responsabilidad de la Comisión de Hacienda y de la Comisión del Plan, porque tienen proyectos que deben evacuar, pero lo que no esta bien, es que se diga señora Presidenta y honorables Concejales que la Comisión del Gobierno doctor Cepeda, que la comisión del Gobierno es la más favorecida con una programación de esas, yo nunca he tenido por costumbre hablar mal o referirme a un colega cuando no está en presente en la Comisión, no me parece elegante, no me parece decente, entonces, yo si quiero decirle señora Presidenta, que aquí vamos a tener que ser o tener más pantalones porque hacer esas afirmaciones para dejarlas en el aire, a mi me gustaría que el Concejal Cepeda me explique ¿Cómo es el tema de la comisión del Gobierno? Porque me parece que no solamente se está refiriendo a mí, se esta refiriendo a los miembros de la Comisión de Gobierno y yo si vuelvo y le digo, yo espero doctor Cepeda que nos respetemos, porque yo no acostumbro hacer ese tipo de comentarios, ahora, ¡no! Usted sí entiende, ahora si el presidente de la Comisión del Plan, está molesto con la agenda, pues aquí hay sábados días por la tarde para programarlos, pero no vengán a tratar honorables Concejales, de montar una cizaña por una programación que se ha hecho concertada con las bancadas, con los voceros de los partidos, entonces, no vengán a tratar aquí de evadir una responsabilidad, que porque no cuadraron la agenda, ¡no! Doctor Palacios trabaje el sábado, trabaje por la tarde, pero no vengán a tratar ustedes honorables Concejales, de decir que aquí la responsabilidad es de la Comisión del Gobierno, a mí me gustaría que tuviéramos los suficientes pantalones para hacer las denuncias y ese tipo de afirmaciones por qué las están haciendo, no estoy de acuerdo con eso señora Presidenta y la respaldo en esta agenda, porque



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

aquí no podemos confundir las cosas.

SECRETARIO: Presidenta le informo que han contestado el llamado a lista treinta y cinco (35) honorables Concejales por tanto contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTA: Respecto a la agenda, se han hecho unos cambios cediendo las plenarios pero no cambiando nada más, dejando la constancia como ayer también se dejaron, se dejaron Plenarios, siete, Comisiones de Hacienda, siete, de Gobierno, cinco, las que ya se estaban manteniendo y para la Comisión de Plan hay doce sesiones Concejal Palacios y aquí pues puede verificar la agenda, hemos cedido unos días de plenaria que ya estaban convocados, cinco Plenarios se cedieron, para poder compensar lo que se necesitaban para la discusión de estos proyectos que son importantes y fundamentales, no obstante si quieren sesionar más, hay igual días por la tarde también disponibles, si quieren poner otras comisiones en la agenda, Concejal Palacios tiene usted la palabra.

H.C. JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA: Mire Presidenta , yo no, digamos ya no necesito enfrentarme, ni tener confrontaciones, yo ayer le dije Concejal Lozada y dejé la constancia de hecho para que después no dijeran que yo había dicho otras cosas, a mí me parece (si me ayuda con el silencio por favor) Concejal Lozada a mí me parece y no sé porque la mesa directiva tenga siete Plenarios, cuando en estos momentos necesitamos discutir el Plan de Ordenamiento Territorial, qué tienen en estos momentos la Plenaria para aprobar, cuando nosotros necesitamos sesiones y yo le digo con total tranquilidad, a mí nadie me va a poner doctor Lozada, ¡doctor Lozada! Ya que usted le gusta que le contesten, pues ponga atención cuando le estoy contestando, a mí no me van a poner ni usted Darío, de cuando yo tengo o no que sesionar, aquí se hace es precisamente a través de unos acuerdos de bancadas, y yo no me he reunido para establecer ese tipo de agendas y se lo digo expresamente, públicamente Presidenta, no sé el motivo de ustedes querer tener tanta Plenaria, cuando necesitamos es sentarnos a discutir el Plan de Ordenamiento Territorial, el proyecto de Valorización y el Proyecto precisamente de Cupo de Endeudamiento, las Plenarios las vamos a tener una vez seas aprobados o no los proyectos, creo que es el orden en el que antes se venía manejando, yo entiendo que ahora hay otra prioridad, otra Mesa Directiva y así mismo lo debemos entender..

No entiendo entonces ustedes como quieran que se haga un estudio de cara a la Ciudad, a través de las comisiones cuando entonces, por ejemplo, coloquemos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Hacienda en la mañana y Plan en la tarde, entonces tenemos que cortar las discusiones, entonces quería hacerle claridad Concejal que no es una pelea, es responsabilidad con la Ciudad lo que ayer dejé planteado, que tenemos que hacer una discusión clara, eficiente y técnica del Plan de Ordenamiento territorial, ahora, si quieren coger para hacer política el Plan de Ordenamiento Territorial háganlo, háganlo, yo ahí no me voy a entrometer, yo lo que voy a dar es seguimiento al horario que está establecido en el reglamento y a eso me voy a regir, a lo que está en el reglamento, aquí yo no tengo porque estar haciendo sesiones por la noche, yo no tengo porque estar haciendo sesiones que estén por fuera de lo establecido, si hay prioridades doctor Lozada y si usted tiene proyectos que hay priorizado, pues hagámoslo, si la Mesa Directiva tiene proyectos importantes que discutir excelente yo no me estoy atravesando, por eso le dejé la constancia el día de ayer y vuelvo y dejo la misma constancia, la Comisión del Plan de Ordenamiento Territorial, no va a tener suficiente espacio, para estudiar en las sesiones establecidas el Plan de Ordenamiento Territorial, entonces yo me voy a basar en lo que está establecido, en el reglamento dice, a las 9 AM los días que me den sesiones a las 9 AM lo haré, los días que no, pues de una vez también los dejo sentados en el acta, porque también está establecido que es del Presidente del Concejo de Bogotá, entonces, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Bueno Concejal, el requerimiento que usted ayer hizo de más sesiones, no de las que solo estaban establecidas, se hizo la modificación, además, de siete Plenarias que están agendadas, para su conocimiento, dos según el Artículo 2 de la Ley 507 del 1999, son reglamentarias y tenemos que hacerlas, porque es el Cabildo y la audiencia que nos exige la Ley hacerla previamente la discusión del POT, además teníamos la primera, que era de instalación que también legalmente toca hacerla y la última que es del 28 que es de cierre, que es la de prórroga de Sesiones Ordinarias, por lo tanto solo hay tres Plenarias para discutir algunos temas, entonces, legalmente si hablamos de tanta legalidad, esto es lo que tenemos que hacer Concejal y si usted tiene tanto afán para discutir este tema del Plan de Ordenamiento, tiene que también ceder algunas para la Comisión de Hacienda que también es prioritario, ya queda en su responsabilidad querer sesionar en estos días o no querer hacer la sesión respectiva y las comisiones se pueden citar a las 9 AM o las 2 PM y en manera excepcional según el Artículo 31 a las 6PM. Concejal Darío Fernando Cepeda Peña tiene usted la palabra.

H.C. DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA: Gracias señora Presidenta, voy a acoger esta réplica, Honorable Concejal Jorge Lozada, lejos de mí, pero muy lejos Concejal



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Lozada, faltarle al respeto al Honorable Concejal Lozada, sería incapaz, sería algo que no está en mi mente, en mi lógica, faltarle al respeto a un Honorable Concejal como usted y más miembro de mi Bancada y como usted lo ha dicho, que en la Comisión de Gobierno, mal haría atravesarse a los proyectos del Gobierno, eso fue lo que dije simplemente y le pido excusas si se sintió ofendido, pero quiero decirle con todo mi corazón, lejos de mí por Dios, lejos, faltarte al respeto Honorable Concejal Jorge Lozada, espero que tus sentimientos que hayan sido heridos, por unas palabras que posiblemente, por unas palabras infortunadas hayas reaccionado de tal forma, me imagino que no pudo dormir angustiado, quiero darle un abrazo fraternal querido amigo, muy amables.

PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el Concejal Jorge Durán.

Señor secretario sírvase registrar Concejales que han hecho ingreso

SECRETARIA: Registro la presencia de los Concejales: ANDRÉS CAMACHO CASADO, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, han sido registrados los Concejales señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Jorge Durán, tiene el uso de la palabra y les pedimos nuevamente honorables Concejales y las personas que se encuentran en los pasillos que nos colaboren con el silencio, Concejal tiene usted el uso de la palabra.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Muchas gracias señora Presidenta, vamos a ver si hay un poquito de silencio, para que después digan que yo dije lo que no dije, solicito incluir dentro del orden del día, el Proyecto 059 del 2013, para que quede de una vez en el orden del día, se puede, porque no se ha aprobado el orden del día.

Segundo, me sorprendió anoche un medio de comunicación televisado, que título “En la Alcaldía de Petro comienza la época de la llamada, repartición mermelada para salvar su Proyecto de Endeudamiento” yo llamaría esto más bien “Se inicia el carrusel de la compra de conciencias, para que le aprueben los proyectos a la Administración”, se inicia el carrusel de la compra de conciencias, para que le aprueben los Proyectos a la Administración, yo no sé si esto es cierto, lo que dijo ese medio de comunicación televisado, por ejemplo el nuevo Secretario de Gobierno de Bogotá, Guillermo Alfonso Jaramillo, comenzó a ejercer cargos rompiendo una promesa del Alcalde Petro, la de no ofrecer puestos a los Concejales a cambio de apoyo a sus proyectos, eso lo dijo Petro y ahora parece que cambiaron.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Jaramillo se posesionó y llenó su agenda de citas con los Concejales, que hundieron el Proyecto de Endeudamiento y la eliminación de valorización; en las últimas horas se reunió con 5 Concejales del Partido Verde, Martínez, Name, Arias, Sanguino y José Juan, yo no creo que Sanguino esté en ese cuento, yo no creo, yo creo, hay si puede haber una mayoría, una mayoría donde le ofrecieron la Secretaría del Ambiente, que eso viene de tiempo atrás, esa compra de conciencia viene de atrás de ese carrusel.

También habla, ¡ah! que sanguino se reunió solo, también habla de los Conservadores, Ómar Mejía se opone radicalmente al Alcalde,

H.C. OMAR MEJÍA BÁEZ: Qué dicen de los conservadores Jorge, qué dicen de los conservadores.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: También habló Jaramillo con los Conservadores, Ómar Mejía se opone radicalmente al Alcalde, los otros dos Concejales de esta bancada Soledad Tamayo, Roger Carrillo están esperando a ver que les ofrecen, que tristeza, puede que le ofrezcan la empresa de teléfonos, Acueducto, Energía, cualquier cosa me imagino a los dos, también habló con la U,

H.C. ÓMAR MEJIA BÁEZ: Una aclaración con su venia, yo no me he reunido con ese señor nunca en ningún sitio, público ni privado, me he reunido con ese señor.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: También con la U, yo no creo que la doctora Clara se haya reunido con esos personajes, no creo de la doctora Mosquera, no creo de la doctora Martha Ordóñez, no creo de Orlando Parada, no creo de Javier Palacios, no creo de Felipe Mancera, puede que otros sí, se me queda alguien, no creo de Camacho, si me queda alguno puede que ese sí, porque lo conozco de mucho tiempo atrás, puede que ese sí, Palacio yo también no creo que se haya reunido, puede que alguno de esos sí, uno que me falta que no recuerdo como es el apellido puede que ese sí, porque he nombrado siete apenas.

Jaramillo pues resultó muy buen asesor de su progenitora, doña Hilda de Jaramillo, la doctora gran cacique del Tolíma, que manejó como la reina Isabel la política de su departamento los años 60, bien dice el sabio refrán “Lo que se hereda no se hurta”, eso lo dice exactamente Concejal Ómar Mejía, ese medio de comunicación televisado, entonces yo no llamaré la mermelada Concejal Sanguino, ¡Concejal Sanguino! Yo no llamaría la mermelada, sino el carrusel de la compra de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

conciencias, en una forma vil y miserable.

Aquí a los Concejales después de que nos han tratado tan mal, cuando esté aquí el Secretario de Gobierno, le digo que públicamente me informe para que me hicieron cuatro llamadas a nombre de él, que no quise recibirlas, que me lo diga públicamente, que a mí no me vengan a invitar, ni a decir nada por teléfono, que me lo diga públicamente aquí en este recinto sordo y mudo de la democracia.

Mi titular es, “Se inició el carrusel de de la compra de conciencias”, se inició el carrusel de compra de conciencia, para salvar sus proyectos de Acuerdo, ¿Cómo le parece? El carrusel de la compra de conciencias, yo no creo que la doctora Name esté metida en eso, pidiendo la Secretaría del Ambiente, yo no creo, ni creo en Hosman que ha estado en una forma muy vertical en contra de la Administración de la forma cómo han manejado determinadas entidades, yo no creo en Arias, que ha estado en contra en la forma cómo se manejado el sector de la salud, que es experto en tema y muchos menos voy a creer en los siete Concejales que nombré de la U, yo no creo, yo no creo en Ómar Mejía que esté arrodillado como el mismo lo dijo, no respondo por los otros dos ilustres colegas con todo respeto.

Hoy me encontré por aquí merodeando el Concejo el Secretario de Gobierno, no sé si la Secretaría de Salud, y se dirigía me imagino a la oficina de algunos Concejales lo vi. porque llegué faltando cinco minutos para las nueve doctora Name, yo por ejemplo no creo en el Mira que se deje comprar la conciencia, que entre dentro del carrusel en la compra de conciencia, dentro del carrusel de la compra de conciencia, yo no creo en el Partido Mira y les notifico que nunca he hablado desde que se posesionó este Alcalde ni hablaré con él, sí saludo algún funcionario yo lo saludo por educación, si le respondo algún funcionario aquí porque me saluda por educación le contesto, porque lo decente no quita lo valiente, pero si les digo, lástima que no estén los funcionarios, que a mí no me llamen, que a mí me digan las cosas aquí de frente, que yo no soy de los que voy a esos recintos palaciegos a ver que es el carrusel, el carrusel de la compra de conciencia.

Yo quería dejar esa constancia señora Presidente, porque esto es grave para la Corporación, porque la opinión pública tiene conocimiento que si le aprueban los proyectos a este Alcalde, es porque le dieron determinadas entidades a determinados Concejales o no sé a qué Partido, yo no sé, yo no sé si habrán llamado o se habrá reunido alguno del Partido Liberal, yo aquí respondo por mis actos, pero la señora Vocera del Partido la doctora María Victoria Vargas no me ha informado que la hayan llamado a ella para reunirse, no sé si en los despachos o en



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

apartamentos con algunos funcionarios, pero esto está muy mal visto ante la opinión pública y ese titular es horrendo para esta Corporación, la mermelada para salvar sus proyectos; eso significa que están comprando la conciencia, eso significa que la Administración supuestamente se siente presionada por los concejales, o le aprobamos esto o nos dan esto y si no nos dan esto, no le aprobamos esto, ese es el cambio cambeus dijo una vieja en el rodeo, espero no me vayan a denunciar determinados personajes que no tienen conciencia y no conocen la oda castellana o sea el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, qué tristeza, qué tristeza como salen estos titulares contra el Concejo.

Yo estoy casi seguro que, Hosman Martínez reunido cuando ha criticado de una forma tan vehemente a una señora Secretaria de Despacho, a Edward Arias que ha criticado tan duro al sector de salud y la Doctora Name que ha sido vertical y clara en sus posiciones políticas y sus decisiones, no, no, no, esto es imposible de creer, esto es como un cuento de hadas y a los ocho Concejales de la U, porque aquí habla de los ocho Concejales de la U, yo no creo, si esto no es cierto deben de dirigirse a estos medios de comunicación televisado e informarle que esto no corresponde a la realidad, si corresponde a la realidad, pues tendrán que callarse, porque investigan los periodistas que si se reunieron, pero como yo no creo, lo más sano para la Corporación señora Presidente, porque como usted la incluyeron siendo nuestra Presidente, lo más sano para esta Corporación es demostrarle a ese medio de comunicación televisado, que fueron asaltados en su buena fe, que fueron asaltados en su buena fe, que fueron asaltados en su buena fe, los señores periodistas que informaron anoche este tema de la mermelada, pero yo hubiera sido el periodista no lo hubiera llamado la mermelada, sino el carrusel de la compra de conciencias para que le aprueben los proyectos a la Alcaldía o al Alcalde y demás funcionarios, muchas gracias señora Presidente y acuérdesese de la solicitud y que dice de la modificación del orden del día para incluir el proyecto 059 muchas gracias.

PRESIDENTA: Claro que si Concejal DURÁN, pues dadas a sus palabras realmente si voy a solicitar una rectificación a este medio de comunicación, no se de dónde sacan esta información tan inexacta, me gustaría saber ¿cuándo?, ¿cómo? y en ¿dónde? yo estuve reunida con el doctor Jaramillo, porque yo no me he enterado la verdad, hasta el momento no he tenido ninguna reunión con él y con otros funcionarios de la Administración tampoco, entonces si voy a dejar la constancia y voy a pedir la rectificación a este medio de comunicación. Concejal Álvaro Argote tiene el uso de la palabra.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Primero quiero unirme a la petición que hizo el doctor Flórez de la modificación del orden del día, entiendo que ese es el propósito de esta Sesión Plenaria, entonces espero que este debate que se ha planteado la transparencia y la corrupción, se pueda iniciar aquí en el Concejo, sin detrimento de otras sesiones, las cuales habrá que trabajar los otros proyectos, este es un debate muy importante que vale la pena hacerlo en una, o dos, o tres plenarios las que sean necesarias, es decir esto no lo podemos despachar así porque si.

Segundo, quiero preguntarle a la señora Presidenta ¿Cuál va a ser el orden de las intervenciones de las bancadas?, quiero conocer las reglas previas para este debate, este es un debate interesante, muy importante y creo que es bueno fijar las reglas de juego, para respetar las reglas de juego en este debate, entonces quiero pedir esas dos cosas, la modificación del orden del día y pareciera que el orden del día hoy coincide con los comentarios que han sacado unos medios de comunicación, entonces la modificación del orden del día y la orientación de parte de la Mesa Directiva sobre las reglas de juego para el debate que vamos a empezar en el día de hoy.

PRESIDENTA: Claro que sí Concejal, cada bancada tendrá 20 minutos para intervenir, se encuentran inscritos, el movimiento Mira en este orden, el movimiento Mira, el Partido Liberal, Partido ASI, partido Verde y estoy esperando que los demás, el Polo y Partido de la U. Concejal Soledad Tamayo tiene el uso de la palabra.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: Entiendo que no nos nombró al Partido Conservador dentro del listado intervenciones que vamos a tener ahora en el punto que convoca, por supuesto al tema de proposiciones y varios y que están solicitando el cambio para que pase en el orden del día como primer punto.

Segundo, tengo que decir doctor Ómar mejía y doctor Roger, que ni como vocera, ni usted también sabe que ni lo he convocado, ni le he invitado y seguramente a usted tampoco lo habrán invitado, pero tampoco nos hemos reunido con el doctor Jaramillo como lo dice este medio de comunicación, así que para claridad y tranquilidad no nos han invitado a esa reunión que dice CM&, que el Partido Conservador también ya sostuvo una reunión con el doctor Jaramillo como en su condición de Secretario de Gobierno.

Mi intervención también va dirigida Señora Presidenta, con relación al tema que tiene que ver con la agenda y es por esto señora Presenta, no todo los años, ni



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

todos los meses de mayo, tenemos un Plan de Ordenamiento Territorial, para que estudie este Concejo, ni todos los meses, ni todos los años, tenemos estos temas que debe ocuparse la Comisión de Presupuesto, por eso mi solicitud y yo fui una de las personas que ayer invité al señor Presidente de la Comisión del Plan, para que enviáramos una solicitud respetuosa a la Mesa Directiva y también a los presidentes de las otras comisiones, dado que el tema es muy extenso y de nuevo yo creería que aun no tenemos claridad, si terminadas las sesiones ordinarias el 9 de Junio tendríamos opción de continuar, porque estaríamos hasta el primero de agosto iniciando nuevamente Sesiones Ordinarias, para dar cumplimiento en los términos que establece el reglamento y la Ley para la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial, como estas circunstancias, aún ni siquiera tenemos claridad, yo le pediría señora Presidenta, que la Comisión del Plan, usted lo ha dicho, tiene 12 sesiones, pero yo creería que con doce sesiones tampoco es suficiente para sacar y hacer el debate correspondiente, si se va a invitar a la academia, si se va a invitar a los gremios, si hay una participación amplia de la comunidad capitalina, creería y que los términos más indicados para hacer ese tipo de sesiones, serían en las horas de la mañana, porque este no es un interés solamente que le asiste a los miembros de la Comisión del Plan, si no que nos asiste a todos los miembros de este Concejo, entonces señora Presidenta, también era una solicitud bien respetuosa que yo quería hacer, para efectos de que se tuviera en cuenta particularmente el tema que hoy se debe ocupar la Comisión del Plan, con relación al Plan de Ordenamiento Territorial.

Presidenta: Concejal Andrés Camacho tiene el uso de la palabra.

ANDRÉS CAMACHO CASADO: Presidenta, dos cosas en nombre de la bancada, Primero Presidenta, solicitarle con la sensatez que a usted la caracteriza, reconsidere el tema de la agenda, por la petición que le ha hecho el Presidente de la Comisión del Plan, toda vez que ese proyecto de Acuerdo, que no sabemos si lo han presentado como proyecto de Acuerdo o como proyecto de Decreto, se necesita una discusión álgida en el Concejo de la Ciudad con las Organizaciones Sociales, Civiles, los gremios, porque si hay una norma de vital importancia, no solamente para estos dos años y medio que restan, sino para los próximos ocho años, es la norma del Plan de Ordenamiento Territorial, una norma que habrá que revisar y esa será la discusión que se tendrá que dar de todo el trámite anterior a la presentación de este Concejo.

De tal manera, que con la misma, reitero, sensatez que a usted la ha caracterizado en la toma de decisiones, con la misma ecuanimidad con la que usted día a día ha



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

cambiado la agenda, porque a mí me han pasado tal vez tres agendas diferentes de sesiones, ayer me pasaron el último borrador de la agenda, o la agenda definitiva, la invitamos desde al Banca del Partido de la U, y respaldando la posición del Presidente de esa Comisión, a que usted reconsidere esa agenda, dándole importancia, relevancia a un proyecto como lo es el Plan de Ordenamiento Territorial.

El Cupo de Endeudamiento es muy importante, aprovecho que acá veo al Presidente de la Comisión, el tema de la Valorización, por supuesto que es importante y se ha demostrado la importancia que le da el Concejo a estos temas, dándole la discusión que con el liderazgo de la bancada del Partido Conservador, a través del Presidente de la Comisión, el Presidente ha tenido esos dos proyectos en la Comisión, pero ahí se ha avanzado bastante y son dos proyectos que son importantes, el uno para el presente año, me refiero al tema de valorización, el otro para los años subsiguientes, porque a través de el se pretende financiar buena parte del Plan de Desarrollo, pero le reitero Presidenta, el Plan de Ordenamiento Territorial, no solamente tendrá que ver con este Gobierno, sino con el Gobierno que sigue y el subsiguiente también, entonces, aquí habrá que equilibrar y sopesar, cuál será la prevalencia que tendrá que tener y la llamamos entonces desde esta bancada, a que revise esa programación de agenda, como también a la programación de las sesiones plenarias de la agenda.

Me informaba ayer el Secretario General, doce proyectos de Acuerdo, que están pendientes para hacerle el segundo debate, sino hacemos esos segundos debates en estas sesiones ordinarias, no podemos depender y la mayoría de ellos o todos ello son de iniciativas de los Concejales de la Ciudad, de la diferentes bancadas representadas acá en Concejo de la Ciudad, Presidenta, si no le damos trámite a este segundo debate, no podemos estar supeditados a que nos vayan a citar a unas sesiones extraordinarias, para debatir en segunda instancia los proyectos de Acuerdo de iniciativa de los Concejales de la Ciudad, esta bancada le hace el llamado a que revise en su potestad, en su fuero el agendamiento de los proyectos de acuerdo para el segundo debate y también el tema que tiene que ver con las sesiones que le corresponderán a la Comisión del Plan, en donde tendrán que darle un debate profundo a ese Plan de Ordenamiento Territorial, que tenga cabida allí en esas sesiones los diferentes sectores de la sociedad civil, que tiene interés en ese Plan de Ordenamiento Territorial en esos dos sentidos Presidenta.

Y segundo a lo que se refería el Concejal Jorge Durán, yo le quiero manifestar que por parte del Partido de la U, ningún Concejal se ha reunido con el en ciernes



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Secretario de Gobierno, porque tengo entendido aun no está en funciones el doctor Jaramillo, ningún miembro se ha reunido con él, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Ómar Mejía Báez.

H.C. OMAR MEJÍA BÁEZ: Presidenta, simplemente es para solicitarle se aplace el Proyecto 247 en la Sesión del día de hoy, no se considere hoy, lo pasamos para una próxima Sesión, toda vez que ese proyecto fue devuelto a la Comisión respectiva, a esta Comisión no se pronunció, lo regresan hoy a la plenaria deberíamos entonces revisar, cuál fue la razón jurídica para enviarlos nuevamente a la Plenaria de la Corporación y de una vez tengamos claridad, dado a eso entonces lo consideramos en una sesión próxima, me parece que es el camino a seguir de manera que como no se ha sometido a consideración el orden del día, solicito que ese punto se aplace en esta sesión. Era eso simplemente, gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Marco Fidel Ramírez, tiene usted el uso de la palabra.

MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Creo señora Presidenta que la información del noticiero CM& la noche anterior, reviste máxima gravedad frente a la credibilidad del Concejo de Bogotá, ante la Administración Distrital y viceversa, creo señora Presidenta que sería muy prudente que usted contemplara con la Mesa Directiva un pronunciamiento oficial del Concejo de Bogotá, frente a tal información, es realmente grave Presidenta, el hecho que se perciba en el ambiente que la tarea principal del nuevo Secretario de Gobierno, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo, es la de aceptar con burocracia la conciencia e independencia del Concejo de Bogotá, para que ahora sí, después de dos ocasiones en que el Concejo se ha pronunciado en el tema de la Valorización y en el tema de Cupo de Endeudamiento, entonces en esta ocasión sí, por obra y gracia del nuevo Secretario de Gobierno, de la mermelada denunciada de la noche anterior y de una eventual posición de fragilidad institucional del Concejo, entonces se aprueben las iniciativas del señor Alcalde Mayor de la Ciudad, frente a las cuales por lo menos el Partido de Integración Nacional, por la vía de su vocero quien le habla ha declarado su negativa rotunda a ambas iniciativas.

En segundo lugar señora Presidenta, deseo ratificar mi profunda preocupación, mi enorme tristeza, mi voz de protesta, por lo que considero el sacrilegio cometido por esta Administración, contra el carácter de la Plaza de Bolívar al auspiciar en el marco de la Marcha Mundial Canabica, un concierto con consumo masivo de marihuana, de niños, niñas, jóvenes, señoritas y una buena cantidad de viejos viciosos dándole mal



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

ejemplo a esta joven generación.

Protesto señora Presidenta , como ya lo están evidenciado los medios masivos de comunicación, por lo que considero un uso inadecuado y perverso de recursos, infraestructuras, carpas, plataformas, sonidos, por parte de la Administración Distrital, para promover, como si fuera bueno promover el consumo de marihuana entre la juventud de la Capital de la República, no entiendo entonces si es tan bueno el consumo de marihuana, no entiendo entonces por qué el señor Alcalde de la Ciudad, no esta ahí con su familia por delante, dando semejante ejemplo a la ciudadanía, de que efectivamente la marihuana y sus consumos son saludables, hacen ciudadanos mejores y evidentemente marcan perfectamente en lo que es el libre desarrollo de la personalidad, una gigantesca nube de humo de marihuana, producto de los ejercicios de los marihuaneros de la Ciudad, se levantó en la plaza de Bolívar el pasado sábado, ahí estaban las carpas de la Bogotá Humana, hay estaban las carpas de IDARTES, ahí estaba la Administración presente, facilitando, patrocinado y alcahueteando un vicio que daña, corrompe y deteriora gravemente a los jóvenes de esta Ciudad, señora Presidenta, un gobernante que usa su autoridad para promover el vicio y corromper a los jóvenes con estas adicciones, es un gobernante no digno en conclusión es una gran vergüenza.

PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase a registrar Concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta, registro la presencia del Concejal FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROBERTO HINESTROSA REY, han sido registrados los Concejales Presidenta

PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la Concejal María Victoria Vargas

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: En primer lugar, debo decir con relación a lo expresado, o la inquietud, o las observaciones de algunos colegas, o la preocupación expresada de si las sesiones programadas para el mes de mayo de la Comisión del Plan, son o no son suficientes para el estudio de un proyecto de tal magnitud, como lo es el del POT, pues debo decir en mi calidad de vocera del Partido Liberal que asistí a la reunión convocada por la señora Presidenta de voceros y allí se dejó establecido que en todas las horas de la tarde, si se quiere, se puede programar Comisiones del Plan, que los sábados y los domingos creo que es muy poco los que se ha programado sesiones, si es el deseo se puede programar Comisiones del Plan, o sea que eso quedó como claramente establecido en la Comisión de Voceros, que



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

el tiempo que se requiera para este estudio de proyectos, pues no habrá inconveniente por parte de la Mesa Directiva para su discusión en un momento dado, si se requiere ceder alguna Comisión que la Mesa Directiva estaba dispuesta hacerlo, o sea que yo no le veo ningún problema.

Con relación a lo solicitado por el Concejal Jorge Durán Silva, que preguntaba que en mi función de Vocera me he reunido con el señor Secretario de Gobierno, o si la bancada se ha reunido, debo manifestar que a título personal, ni la bancada se ha reunido con el señor Secretario de Gobierno, recibí una llamada en el día de hoy para ser invitada a la posesión que se hará a las tres de tarde y que por conducto mío, a los demás miembros de la bancada del Partido Liberal y también recibí una llamada en el sentido que el Secretario de Gobierno, pues tiene una reunión con la bancada, que si yo era la vocera, pero nosotros no nos hemos reunido entonces dejar esa constancia, que ninguna que yo conozca, colectivamente la bancada, ni individualmente, tampoco me he reunido con él, desconozco si algunos miembros de la bancada individualmente se han reunido con el señor Secretario de Gobierno o no.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves para su aclaración y posteriormente el Concejal Venus Albeiro Silva.

CELIO NIEVES HERRERA: Yo creo que lo de la agenda se va aclarando señora Presidenta, yo creo que usted dio una explicación oportuna y debida, habrá que hacer los ajustes necesarios de acuerdo a la discusión prioritaria que se le vaya dando a tres importes proyectos del Gobierno, que llegaron al mismo tiempo y el Concejo tendrá que atender en debida forma y de acuerdo al reglamento, pues las discusiones de las mismas y en todas las comisiones, pues estaremos dispuestos a discutir, a modificar, a aportar, a negar o a confirmar. Eso es lo que le corresponde hacer al Concejo y hay unos proyectos que son de más urgencia y otros menos; pero igualmente los proyectos de los Concejales también son importantes, por supuesto frente al tema que tiene que ver con el Cupo de Endeudamiento, la Valorización y el tema relacionado con el Plan de Ordenamiento Territorial, pues la Mesa Directiva convocará cuando sea necesario, a la junta de voceros para hacerle las modificaciones respectivas; porque entre otras cosas señora Presidenta, es como la única función que tenemos cierta en la Comisión de voceros, que es agendar la agenda mensual del trabajo de la Corporación, eso lo primero.

Lo segundo, sobre el tema traído por el Honorable Concejal Jorge Durán Silva, lo primero que yo tengo que decir señores concejales, que escuchando a los concejales



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

y las reacciones de los concejales ante la información del uno, dos, tres de CM&, las reacciones han sido de rechazo, porque los concejales sienten como lo deben sentir que sino han asistido, que sino han sido convocados, la Mesa Directiva debe mandar una comunicación, como usted lo dijo señora Presidenta a este medio de comunicación, para que haga la correspondiente rectificación, lo que pasa es que como se dice popularmente el daño si se hizo, como se hizo, ya quedó en la ciudadanía, ya quedó en la ciudadanía, por más rectificación que haya, habrá ciudadanos y ciudadanas que probablemente el día que se haga la rectificación, sí se hace no van a ver el programa, eso es lo grave.

Pero aquí hay momentos y nosotros queremos decir como Bancada del Polo Democrático Alternativo, que ayer no fuimos mencionados, pero en otra oportunidad nos mencionan y aquí no pasa absolutamente nada, aquí a veces no hay solidaridad, pero hoy como se menciona irresponsablemente, como sucede en otras ocasiones, pues tenemos que actuar como estamos actuando, como no hemos actuado de pronto en el pasado, como no actuamos ayer y estamos actuando hoy, yo soy un convencido y le creo a los concejales que han dicho “a nosotros no nos han llamado”, yo si les creo a los Concejales y no le creo al medio de comunicación que regularmente concejales de esta corporación aplauden cuando sacan informaciones malintencionadas del Concejo de la Capital de La República, algunos aplauden y se ponen felices.

Ojala pudiésemos hacer un debate sobre el comportamiento de los medios de comunicación frente a las Corporaciones de Elección Popular, es que los medios de comunicación tampoco pueden descalificar porque si, los medios de comunicación no pueden juzgar, no pueden sancionar, no pueden encarcelar, para eso están los Organismos de Vigilancia y Control, los Jueces de La República, para que lo hagan.

Entonces señora Presidenta, ese cuento de la mermelada no es de ahora es de toda la vida, eso es de toda la vida, muchos en el pasado se han reunido, en el pasado reciente también, lo que pasa es que hay que saber para que uno se reúne, para que uno se reúne, o es que la mermelada de hace veinte años era un poquito más amargosa y ahora es menos dulce, ¡no! Tampoco compañeros, seamos serios hagamos los acuerdos de frente, como lo solicitó Antonio Navarro Wolf cuando se hizo la Constitución de la Mesa Directiva, del primer periodo de este periodo Legislativo, con tranquilidad, de frente y sabiendo qué es lo que vamos a trabajar por la Ciudad y nos tranquilizamos, pero los medios de comunicación, por qué estamos en esta discusión, porque salió en un medio de comunicación.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

me he ido a un trabajo histórico, y si tengo que votar cupo de endeudamiento y la valorización en los términos que lo hicimos público hace más de un mes en una comunicación pública, que todavía esta registrada acá en la pagina Web del Concejo, que llamamos como bancadas a un acuerdo por la Ciudad, a que trabajáramos algunas obras por valorización y otras por cupo de endeudamiento y aún lo seguimos manteniendo, a no ser que la discusión nos conduzca a cambiar de postura, pero lo diremos en la oportunidad de vida y para tranquilidad de los demás concejales a nosotros tampoco nos han llamado y gracias a Dios que ayer no nos mezclaron en ese uno, dos, tres a nosotros.

Yo les creo a todos mis compañeros y compañeras de los partidos involucrados en la nota, que han certificado con su voz o con su reacción, que no han tenido encuentro aún con el Gobierno, pero el encuentro se puede dar ¿Por qué no se puede dar? El Gobierno por qué no puede llegar a una reunión con los partidos, con las bancadas a discutir previamente un proyecto de Acuerdo de manera limpia, de manera pública, se puede hacer, lo que se hace en privado, también se puede hacer en lo público con tranquilidad, eso es lo que debemos actuar con tranquilidad, entonces, yo si de manera respetuosa, acojo su iniciativa señora Presidenta, de decir que va a solicitar rectificar en la seguridad, la reacción y la voz expresada el día de hoy por los Concejales que se sintieron afectados negativamente, es cierta, es decir que no han hecho reuniones con el Gobierno, aún no han hecho acuerdos de gobernabilidad, no han hecho acuerdo de puestos, pero las discusiones también lo dejo claro como vocero del partido Polo Democrático Alternativo, si se pueden dar y nosotros no nos negamos a participar para hablar de temas claros como unos proyectos de Acuerdo, que le sirven a la Ciudad, no solamente al Concejo, no solamente al Alcalde Mayor de la Capital de la República, muchas gracias señora Presidenta y excúseme por haberme extendido muy amable.

PRESIDENTA: Concejales Venus tiene el uso de la palabra, pero primero Secretario sírvase a registrar concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta, registramos la presencia de los Concejales ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN y FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN

JORGE DURÁN SILVA: Señora Presidenta, registren el orden del día y después que terminen los señores colegas, porque después no va haber quórum para aprobar el orden del día, con las modificaciones pedidas por el Concejal Flórez y el Concejal Durán.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

PRESIDENTA: Concluyen las intervenciones el Concejal Venus Albeiro y el Concejal Jairo Cardozo y posteriormente aprobamos el orden del día, Concejal Venus tiene el uso de la palabra.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Gracias Presidenta, Presidenta tres temas, uno, pues yo realmente no le voy a discutir, ni le voy a dedicar tanto tema a lo que dijo CM&, es que yo no entiendo por qué aquí a veces alborotan con temas que a veces parecen de la caverna y no de la política moderna ¿Dónde dijeron que era mermelada los diez cacaos del Congreso que se reunieron la semana pasada con el doctor Santos? Incluso para tratar temas de campaña y hoy en el periódico aparece que va a citar a más congresistas para hablar, es que la política se trata de eso, yo escuché aquí concejales que dicen es que nunca me reuniría, ¡hombre! Se supone que nosotros somos los voceros de la comunidad para hablar con las instituciones y con el Gobierno, porque si todos esos ocho millones se pudieran reunir, pues no nos elegirían, nosotros no estaríamos acá; pues ¡claro! Nuestra función primordial es hablar con el Gobierno, ser ese puente y estar en esa alternativa y pues si uno no recibió nada, pues cuál es el problema, nuestra función principal, doctora Soledad, es si cada vez que un Alcalde nos cite, que podamos discutir o que nos reunamos allá, acá, dónde sea y hablemos y miremos los proyectos que van a presentar, lo que beneficia realmente a la Ciudad o así cómo ayer que estaban en Suba, ¿Por qué uno no puede ir? Intervenir en ese Consejo de Seguridad o estar, si de una u otra forma, no son sino cuarenta y cinco ciudadanos de ocho millones que son elegidos para tener ese tipo de acciones, ya lo otro es otro tema diferente.

Entonces, a mí me parece que eso no merece tanta acción y tanta discusión, si es mal intencionada la nota, si es bien intencionada, concreto es lo que va a pasar, yo lo que sí les digo es, si hoy me invitan a la posesión del nuevo Secretario de Gobierno, iré, está dentro de mis funciones y no tiene prohibido, es que el Reglamento no dice, prohibido reunirse con los funcionarios del nivel Central, prohibido reunirse con el Alcalde, eso no es una inhabilidad, yo no la veo por ningún lado, yo les decía el otro día, la curiosidad que me causó, ver la política moderna del Presidente de Portugal, cuando vino a la Feria del Libro y trajo delegaciones de los diputados de todos los partidos de Portugal, de su Gobierno, de la oposición o afines a él y no pasó absolutamente nada, antes a eso lo llamaban hace unos veinte o treinta años lentejas, lentejas, entonces todos los que iban eran lentejos y este temita de la mermelada se lo inventó el doctor Simón Gaviria, en la reforma tributaria, porque no le dejaron meter un artículo, entonces, ahora todo el mundo habla de la mermelada, ¿Quién sabe cuál sería la mermelada de él? Y entonces, ahora, los políticos son, mire lo curioso de los políticos, doctor Sanguino, antisociales porque no les gusta



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

reunirse con nadie, antisociales porque no pueden tener una posibilidad de interactuar con los secretarios para resolver los temas para lo que nos ponen acá, si no hay comunicación ¿Cuál es el papel de nosotros? Y a eso dietéticos, porque entonces ahora no les gusta absolutamente nada que tenga dulce sino que quieren seguir en una pelea amarga, que lo único que deja es sin posibilidades de desarrollo a la Ciudad.

Pero quería hablar, realmente, de un tema que tocó algún Concejal hoy acá, creo que ya salió, desafortunadamente viene se echa un discurso incendiario y se va, pero quería hablar de un tema, Presidenta, que es el tema de la marihuana, el tema de la marihuana, esa marcha la vienen haciendo hace más de quince años, doctora, es verdad, uno no tiene la culpa que la gente lo haga y la vienen haciendo hace más de quince años, comenzaron muy pequeñitos y ahora son más de treinta mil personas y se han ganado un espacio, entonces, porque uno no esté de acuerdo con esos temas, no le puede echar la culpa al Alcalde actual, que es que el Alcalde, no eso es un tema de hace más de quince años, Roberto Sáenz lo conoce, muchos de los que han estado apoyando este tema, porque es gente, son ciudadanos, hay que apoyarlos y cuando la Corte acaba de decir que es una enfermedad de salud pública, pues mucho más hay que apoyarlos, hay que estar ahí.

Entonces, venir a echar la culpa, que es que les abrieron, ¡claro! Que tienen todos los espacios, pero solo una cosa, doctora Clarita, mire la revista dinero de este mes, cómo en California el gran negocio y cómo están montando las grandes empresas para surtir la marihuana y póngale cuidado, nosotros que hemos tenido la pelea, que hemos tenido la discusión, poniendo los muertos, poniendo todo, vamos a quedar por fuera de la industria del futuro, gústenles o no les guste, es que es un problema que no lo vamos a definir nosotros, mírense en California, sorprendente, ahí dicen que es la misma discusión que se dio hace ochenta años con el alcohol, la misma discusión y son unas mega empresas las que van a montar, mega empresas y eso va a llegar acá, no; las ollas de acá las van a tecnificar si no las legalizan, va a pasar lo que está pasando en San José, doctora Clarita, en San José, allá en Bosa pegado con Soacha, donde los jíbaros sacaron a la Junta de Acción Comunal del salón y están distribuyendo ahí.

Ayer quería ir a Suba a decirle al Presidente, que hay que hacer un consejo de seguridad también en el sur, es que sólo los hace en el norte y los problemas están allá no salen, esa gente se iba a tomar hoy o mañana la 86 la Avenida principal, sé que lo están organizando, porque, y no es el tema es el tema de los jíbaros, el tema de los cuatro mil y pico de kilos que recogieron la semana pasada, que lo distribuyen.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Entonces, ante esa realidad usted tiene que tomar alternativas también de frente, pero doctora Clarita, léase hoy El Espectador, informe central, de lo que pasa con la marihuana a nivel mundial y a nivel latinoamericano y ¿cuáles son las alternativas? Las alternativas, gústenos o no, comenzar a hablar de frente del tema de la legalización y mirar cómo esos procesos industriales, un proceso industrial, no termina pasando lo que está denunciando, pero mire una cosa más curiosa de esa marcha, es que en esa marcha no iba ni el estrato 1, ni el estrato 2, ni el estrato 3; iba el estrato 4, 5 y 6, gente muy bien plantada, ejecutivos, doctores, que hablaban muy bien, que tenían un muy buen discurso y por eso han podido obtener, porque tienen poder, por eso han podido tener esa marcha y venirse desde la 60 hasta la Plaza de Bolívar y yo creo que tienen un respaldo político, no del Alcalde sino de gente que está allá detrás de ese proceso, si fuera la gente más pobre no le hubieran prestado la Plaza ni para un desfile ni para una marcha ni para un evento cultural, porque les hubieran cobrado.

Entonces, la realidad va más allá de nuestros deseos y a veces de nuestras posiciones religiosas, yo vengo hace muchos años insistiendo en que ese tema, es un tema que hay que legalizarlo, porque eso sólo ha dejado muertes y ha dejado niños metidos en el vicio y unos muy poquitos llenos de plata, unos muy poquitos llenos de plata que son las grandes mafias, Estados Unidos después de cuántos años acaba de reconocer.

PRESIDENTA. Concejal, muy respetuosamente le pido que concluya.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Presidenta, es que cuando uno se mete en este tema tan espinoso pues tiene que redondearlo, no, no puede ser tan cortico.

Entonces, yo creo y ¡claro! En esto nadie está de acuerdo con uno y todo el mundo se viene encima, eso ha pasado lo mismo que hace veinte años con el aborto, que hace diez años con el LGBTI, pues ahora el tema fundamental y lo que está acabando realmente con las familias y absolutamente con todo, es la bendita marihuana, esa marihuana que tiene que entrar en procesos industriales y que tiene que ser tratada cómo lo dice la Corte, como una enfermedad de salud pública.

Entonces, yo lo que digo, es no le echen la culpa de cosas a gente que no tiene nada que ver, o sea, la gente no comenzó a fumar marihuana hace un año, ni comenzó a fumar marihuana hace dos años, yo, incluso, he tenido discusiones con el Alcalde donde le digo, usted está con la política de seguir prohibiendo y ¡mire! Lo que está pasando, ¡mire! Lo que está pasando, si no abre esa discusión, diálogo mundial de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

mirar la legalización, no nos vamos a mantener en la caverna, porque la realidad es más fuerte de lo que está ocurriendo.

Entonces, Presidenta, bueno que algún día se haga el debate aquí, yo radiqué una proposición para hacer ese debate aquí, en la Presidencia del Concejal Cepeda y le propuse que trajéramos al Procurador, a Carlos Gaviria, abramos la discusión, ahí se quedó agendado porque le tenemos miedo. Estos son temas que hay que enfrentarlos esté de acuerdo o no esté, pero hay que enfrentarlo y hay que mirar cuáles son las causas, para poderlo solucionar, solo cuando se sepa cuáles son las causas se solucionará el problema. Gracias Presidenta.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO: moción de replica Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Clara Lucía tiene tres minutos para su réplica.

SECRETARIO: Con su venia señora Presidenta, registro la presencia del Concejal HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ha sido registrado el Concejal.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (Moción): Concejal Venus Albeiro, la Corte Constitucional determinó, que quienes portan la dosis mínima de marihuana que equivale a 22 gramos, no son delincuentes, sino enfermos y que por lo tanto no pueden ser detenidos, pero que las drogas sí pueden ser decomisadas y destruidas.

En la Plaza de Bolívar, evidentemente usted no estuvo, yo sí estuve en la Plaza de Bolívar, yo si estuve y no fue estrato cinco, seis, ni siete, yo si estuve y estuve porque estamos participando en la marcha pro vida en contra del aborto y resulta que cuando estábamos con nuestros hijos, vimos una gran tarima de IDARTES, yo dije, van hacer una espectáculo artístico; ¡IDARTES!, que tiene que ver eso con el arte, IDARTES, una gran tarima, con tremendo sonido y carpas del IPES pensé que había una actividad artística en la Plaza de Bolívar, estábamos llenos de niños, llenos de niños, porque era una marcha por la vida, una marcha en contra del aborto, estamos llenos de niños en nuestra marcha.

Resulta que cuando empiezan a llegar todos estos jóvenes, no fueron treinta mil Concejal, lamento decirle que eran como mil, porque es que yo si estaba ahí, entonces cuando resulta que llegan, llegan a la tarima de IDARTES, la Corte Constitucional claramente dijo, que está permitido una dosis mínima, pero lo que vimos en la Plaza de Bolívar no eran dosis mínimas, eran grandes cantidades de marihuana donde se estaban consumiendo, vendiendo y portando, eso no es legal y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

quiero decirle Concejal, que las carpas donde estaban vendiendo marihuana eran del IPES, allí se estaba vendiendo la marihuana y tenemos las fotos, pero no solamente se estaban vendiendo en el IPES, el Instituto para la Economía Solidaria, resulta que queremos saber si el IPES ahora está apoyando la microempresa de la venta de marihuana en Bogotá, eso Presidenta es ilegal y yo le pido hoy a la Personería de Bogotá, qué abra una investigación por los hechos que se dieron en la Plaza de Bolívar el sábado pasado, porque aquí lo que vimos fue tráfico ilegal de sustancias psicoactivas, patrocinado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, eso es muy distinto a la dosis mínima de marihuana, señor Concejal, pero además de eso, le quiero decir Concejal que con tristeza profunda vimos niños en coches y los papás consumiendo marihuana y los niños en lo coches, vimos niños de la edad de mis hijos de 5 y de 8 años en la marcha de la marihuana, era una nube de marihuana en la Plaza de Bolívar, tanto así que los de la marcha del aborto se disolvió, quien se iba a quedar con sus hijos ahí.

Yo tenía a mis hijos dándole maíz a las palomas, nos tocó irnos, miren esto, esas fueron las fotos de la marcha de la marihuana patrocinada con recursos de IDARTES, del IPES, de la Bogotá Humana, ¡Esa es la Bogotá Humana! La que promueve la muerte, miren este coche y miren este niño, ellos estaban haciendo parte de la marcha de la marihuana, a usted le parece Concejal que el Alcalde patrocine eso con los recursos del Distrito, ¡Cerveza! No está prohibida el consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público y ahí al lado estaba la policía y la policía decía “pero si esto lo patrocina el Distrito”, ya la gente estaba tan llevada, estaba en el piso, estaba terrible la gente, todo con los recursos bogotanos que pagamos en los impuestos nosotros, miren las carpas del IPES y la gente haciendo fila para comprar la marihuana, ustedes creen que esas son dosis mínimas, miremos las fotos, eso es completamente ilegal, ¡ilegal!, Eso es ilegal, aquí en Colombia.

¡Ay! Que se cree muy gringo el Concejal Venus Albeiro y que es que en Estados Unidos como dijo ahorita, escuchen lo que dijo el Concejal “van a tecnificar las ollas”, hágame el favor, o sea el Alcalde no va a combatir las ollas señores ciudadanos, el Alcalde va a tecnificar las ollas, dijo el Concejal Venus Albeiro Silva.

Solamente termino esto Presidenta; porque es que Presidenta, claro nosotros tenemos la denuncia penal, esto lo tiene que investigar la Fiscalía y la Personería, porque esto que se cometió el sábado fue un delito y yo le pido señor Secretario que usted por favor conduzca copias a la Personería y a la Fiscalía por las denuncias que yo estoy haciendo el día de hoy acá, porque eso que se hizo fue un delito, lo que dice la Ley es que se desarrollarán campañas para la prevención del consumo de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

drogas y recuperación para los adictos, esto es todo lo contrario a una campaña de consumo de drogas, ahora la Administración no realiza campañas de prevención y de adictos como lo ordena la Corte Constitucional, sino que por el contrario pone a disposición todo el aparato Administrativo, para promover el consumo de la marihuana en la plena Plaza de Bolívar, tarimas sonido, carpas.

Presidenta, esto es muy importante, están destruyendo la juventud, a unas pocas cuadras el Alcalde saca pecho diciendo, que está desmantelando las mafias del Bronx y unas pocas cuadras, patrocina una marcha con la gente que compra lo que venden en el Bronx, entonces aquí Concejal, y Presidenta, disculpe que tome este tiempo, Pero el Concejal Venus Albeiro, pues yo me imagino que es que no sabe que se vendió la droga en grandes cantidades, que se vendieron en las carpas del IPES y que esto es ilegal y que nosotros estamos dando toda la investigación y pidiendo a la Fiscalía y a la Personería, que investigue al Alcalde mayor de Bogotá y a los funcionarios que hicieron parte de esto, eso es lo que quiero hoy dejar la constancia Presidenta y pedirle a la Personería, que las dos denuncias que hice hoy de los funcionarios pagados con los recursos públicos verificando la firmas de la revocatoria y de esta marcha grotesca de la marihuana patrocina por el señor Alcalde de Bogotá, pues tienen que ir a la Fiscalía y a la Personería y a la Procuraduría también, así que Presidenta era eso mi réplica al Concejal Venus Albeiro.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señora Presidenta, moción de orden.

PRESIDENTE. Señor secretario, sírvase registrar Concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto, Presidenta, registro la presencia del Honorable Concejal: JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

De la administración se hicieron presentes los funcionarios, Daniel Medina Gonzalez, Director de Servicio General, Miguel Gordo, Subdirector Secretaría de Hacienda; Luís Fernando Parra, Director de Planeación Distrital;.

De los organismos de control se hicieron presentes, Eduardo Herazo, Personería Distrital; Diana Gómez Pérez, Asesor Contraloría Distrital y por parte de la Veeduría Distrital, se hizo presente la doctora Amparo Márquez.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

PRESIDENTA: En consideración el orden del día, honorables Concejales, con las modificaciones propuestas por el Concejal Juan Carlos Flórez y Ómar Mejía.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, con las modificaciones propuestas por los Concejales Ómar Mejía, Jorge Durán, Álvaro Argote, Juan Carlos Flórez y Andrés Camacho Casado, en este caso entonces, el punto VI pasa al punto V y el punto V pasa a ser el punto VI.

PRESIDENTA: ¡Claro! EL 659, lo incluiremos cuando se hagan los segundos debates, pues también tenemos la importancia de los debates de los Concejales y también el de la Administración. Concejal Juan Carlos Flórez, tiene la palabra.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: La petición señor Secretario, doctor Mauricio Acosta, era que el punto VI donde está el tema que aprobamos todas las bancadas, pasase al primer lugar del orden del día, no al punto V.

PRESIDENTA: Concejal, sucede que tenemos que aprobar la proposición que tenemos como Mesa Directiva, sobre la citación que tenemos al Cabildo en cumplimiento de la Ley 507 de 1999, entonces aprobaremos eso y consiguientemente entraremos al último punto del orden del día, que es la comunicación de las diferentes bancadas.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Gracias Presidenta.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señora Presidenta, con todo respeto, solicito que todas las intervenciones de los Concejales de esta Plenaria, sean enviadas a la Fiscalía General de al Nación, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día Secretario.

JORGE DURÁN SILVA: Derecho de petición verbal señor Secretario y señora Presidenta el derecho de petición verbal de Durán, que esto sea enviado a la Fiscalía General de la Nación.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta, antes me permito registrar con su venia la presencia del Concejal DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 021 del 11 de abril de 2013
 Acta sucinta 022 del 12 de abril de 2013

PRESIDENTA: En consideración de los honorables Concejales las actas mencionadas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las Actas Presidenta.

PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día señor Secretario

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

PRESIDENTA: Sírvase a dar lectura a la primera proposición.

SECRETARIO : Con gusto Presidenta .

Proposición.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 507 de 1999, en la que ordena citar a un cabildo abierto previo al análisis estudio del Proyecto de Acuerdo 118 del 2013 y en atención a que la Administración Distrital ha presentado el Proyecto en mención con el fin de modificar el Decreto 190 del 2004, contenido de la compilación de las disposiciones contenidas en los decretos distritales 619 del 2000 y 469 del 2003 se propone a la plenaria del Concejo, se cite a Cabildo Abierto el día 15 de mayo de 2013, en un sitio que brinde todas las comodidades para su cabal desarrollo, así mismo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 134 de 1994 en la que obliga que terminado el Cabildo, dentro de la semana siguiente en audiencia pública a la cual serán invitados los Voceros el Presidente de la respectiva Corporación dará respuesta escrita y razonada a los planteamientos y solicitudes ciudadanas se cita a audiencia pública para el día 23 de mayo del 2013.

Cítese a este Cabildo Abierto al Director de La Secretaría Distrital y Planeación; al doctor Gerardo Ardilla Calderón; la Secretaria Distrital de Medio Ambiente, la doctora Susana Muhamad; al Director Administrativo de Catastro Distrital, el doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales; a la Directora del Departamento Administrativo, la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Defensoría del Espacio Público, la doctora Blanca Inés DURÁN Hernández; al Secretario de Gobierno Distrital, el doctor Guillermo Asprilla Coronado; a la Secretaría Distrital de la Mujer, la doctora Martha Lucía Sánchez Segura; al Secretario Distrital de Hacienda, el doctor Ricardo Bonilla Gonzalez; al Secretario Distrital de Desarrollo Económico, el doctor Carlos Fidel Simancas Narváz; a la Secretaria Distrital del Habilidad la Doctora Maria Mercedes Maldona Copello; a la Secretaria de Movilidad (E); al Secretario General de la Alcaldía Mayor, José Orlando Rodríguez Guerrero; a la Veedora Distrital, la doctora Adriana Córdoba Alvarado; al director General del Instituto Distrital de la Participación y de la Acción Comunal del IDPAC a la Doctora Aura Deissy Ruiz Alzate; al Personero de Bogotá, el doctor Ricardo María Cañón Prieto; al Contralor de Bogotá, Diego Ardilla Medina y al Gerente General de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Alberto Merlano Alcocer.

De igual manera invitar a los Consejos Locales de Planeación, al Gerente Camacol, al Gerente de Fenalco, a los Decanos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad los Andes, Nacional y a la Escuela Colombiana de Ingeniería, Juan Garavito, al Concejo Distrital de Jóvenes, al Consejo Distrital de Mujeres y a las Juntas Administradoras Locales.

Esta proposición es presentada por las honorables Concejalas que integran la Mesa Directiva, la doctora María Clara Name Ramírez y la doctora Olga victoria Rubio Cortés, ha sido leída la proposición señora Presidenta.

PRESIDENTA: En consideración de los honorables Concejales la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido leída la proposición Presidenta.

PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Comunicación: ¿Qué acciones han desplegado las diferentes Bancadas Políticas representadas en el Concejo de Bogotá, sobre las diferentes modalidades de corrupción en la Administración Distrital? Presentadas por los honorables Concejales Voceros de las Bancadas en el Concejo de Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

PRESIDENTA: Inicia la bancada del Movimiento Mira, el Concejal Andrés Camacho tiene el uso de la palabra.

ANDRÉS CAMACHO: Gracias Presidenta, es que a las doce del día estoy citado a la reunión de la Dirección Nacional de mi Partido la cual soy miembro, entonces le solicito a usted la venia para retirarme.

PRESIDENTA: Concejal tiene usted la venia para retirarse cuando estime pertinente, Concejal Jairo Cardozo Salazar tiene el uso de la palabra. Cada Bancada tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Yo le voy a solicitar a usted respetuosamente antes de empezar a contabilizar mis veinte minutos, me permita hacer una breve explicación o aclaración mejor, acerca del tema que se toco esta mañana y que tiene que ver con las invitaciones del Gobierno Nacional a las distintas bancadas del Gobierno Distrital, a las distintas bancadas para plantear algunos diálogos, en el caso del Movimiento Político Mira, el Movimiento Político ha recibido invitación expresa, el señor Secretario de Gobierno el doctor Alfonso Jaramillo, para que junto con nuestros Congresistas, Senadores y representantes a la Cámara, podamos sostener una reunión en la que él nos plantea que quiere abordar temas de la Ciudad, hasta el momento nosotros no nos hemos reunido, ni con el señor Secretario de Gobierno, ni con el señor Alcalde, ni con ningún otro funcionario en este sentido, pero no creemos tampoco que este tipo de reuniones sean malas per se, la reunión resulta mal dependiendo lo que se aborde la reunión, la propuesta y decisiones que se adopten en una reunión.

Nosotros desde el principio de esta Administración, unos días antes de la posesión del señor Gustavo Petro como Alcalde Mayor de la Ciudad, tuvimos oportunidad de reunirnos con él como bancada vertical, pues siempre lo hacemos de esa manera como bancada vertical y en aquel momento se le hizo una propuesta al señor Alcalde Mayor de la Ciudad, en ese momento electo, aun no posesionado, para que se abordaran unos diálogos por la Ciudad y la manifestación expresa en el sentido de que nosotros estaríamos dispuestos a acudir a esos diálogos por la Ciudad, de manera que no creemos que sesgadamente se pueda manejar el tema de estas reuniones como una repartición burocrática, una repartición de mermelada, pues realmente y como bien lo manifestaba el Concejal Jorge Durán Silva, el Movimiento Político Mira jamás se prestaría para este tipo de situaciones.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Nunca hemos participado en repartos burocráticos, no porque la burocracia sea mala per se, sino porque esos repartos burocráticos han venido desnaturalizando y distorsionando en su esencia y por ese motivo no nos hacemos partícipes de este tipo de situaciones, en su momento públicamente lo expresaremos si la decisión de la Dirección Nacional del Movimiento Político Mira y al reunirnos ya sea con el señor Alcalde o con el señor Secretario de Gobierno lo haremos como bancada vertical y lo haremos públicamente también para que haya conocimiento acerca de esa eventual reunión, muchas gracias señora Presidenta.

A continuación entonces abordaremos el tema que nos ocupa y para el que hemos sido convocados en esta mañana que tiene que ver con la corrupción y lo abordaremos desde cuatro puntos de vista, procurando dar estricto cumplimiento al tiempo que se nos ha asignado.

Haremos una introducción general, haremos un análisis del debilitamiento de lo público como factor generador de corrupción en tercer lugar un análisis de lo acontecido en Bogotá carrusel de la contratación en Bogotá y como cuarto punto y final, algunas propuestas.

En esa dinámica diremos a manera de introducción que la bancada del Movimiento Político Mira tiene una inmensa preocupación por La crisis de valores éticos dentro de la Administración pública, dentro de los ámbitos estatales en general, y por ello hacemos un llamado vehemente, firme para que todos los actores involucrados recuperemos, hagamos un frente común para recuperar esos valores éticos que se han venido perdiendo para que la ética aplicada a la política sea una realidad y no solamente un postulado.

La crisis de valores en la sociedad en general ha traído cuestionamientos que a diario nos obligan a hacer unas reflexiones sobre la aplicación de la ética, la convivencia con las diferentes forma de violencia, la convivencia con la corrupción, la convivencia continua con el desprecio de los derechos humanos mas básicos nos tienen que hacer cuestionar y reflexionar de una manera muy seria sobre la responsabilidad del estado en este aspecto y nosotros, hacemos parte de ese estado, consideramos que el principal problema o unos de los principales problemas de la inmoralidad pública se presenta con la corrupción gubernamental manifestada debido a esas formas, trafico de influencias, obras públicas tardías, obras públicas de mala calidad, obras publicas inconclusas, vínculos de funcionarios y políticos con mafias aparentemente legales con un ropaje de legalidad empresarios grupos económicos y también vínculos con mafias ilegales, abiertamente ilegales,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

narcotráfico actores armados, todo ello permite evidenciar la carencia de una infraestructura ética estatal , no tenemos un infraestructura ética estatal y esto trae como consecuencia de nuevo la frustración ciudadana que es lo que estamos presenciando, estamos en presencia de una gran frustración ciudadana por causa de esta situación.

El debilitamiento de lo público es factor generador de corrupción según el doctor Carlos Eduardo Maldonado su libro **vio político** de la guerra hace unas reflexiones que nos parece muy interesantes, se observa por ejemplo que la esfera de lo público aparece o bien entregando en Fideicomiso o apropiadas por grupo de interés político donde el estado sienta así desde si y por si mismo todas las bases para su deslegitimación; esa crisis de lo público se presenta como el resultado de su entrega de la entrega de lo público en Fideicomiso o de la apropiación por parte del sector privado con lo cual el estado comienza a dejar de cumplir con su misión originaria que es la de procurar el bien común y el interés general.

Los clásicos modernos desde Halls hasta Hegel han insistido una y otra vez en el interés general está el baluarte para que el Estado sea un Estado real, racional, necesario, o justo, en el interés general cuando se enajena ese interés general cuando la función pública se entrega en Fideicomiso o se permite que sea apropiada por los privados, pues el estado comienza a ser cada día más inoperante y estar mucho más apartado de su función principal es por eso que cuando las políticas estatales están mediadas o condicionadas por diversas presiones por parte de los grandes grupos de interés y de presión privados, la legitimidad del Estado se ve afectada porque ya el Estado se hace incapaz de garantizar la esfera de lo público y comienza entonces a favorecer y a incitar el escenario de la corrupción cuando llega esa incapacidad estatal, de manera que en este orden de ideas, la corrupción implica conduce y se acompaña de violación de los derechos humanos básicos, trae como consecuencia directa la violación de los derechos humanos básicos, como quiera que esos derechos humanos básicos, le compete garantizarlos al estado de manera directa e inmediata le compete al Estado, la creación de esos sistemas subterráneos de corrupción en casi todas las instancias del poder público, del poder político, del poder económico; impide de alguna parte que los derechos humanos sean respetados y promovidos y también impide que la corrupción pueda ser atacada frontal y radicalmente.

Sistemas subterráneos de corrupción, como lo acontecido con la famosa junta directiva paralela, sesionando en la ciudad de Miami, la corrupción entonces es un



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

riesgo para la implementación, la aplicación el desarrollo y el control de las políticas públicas del Estado.

Ahora bien lo acontecido en Bogotá, lo que estamos presenciando, lo que estamos viviendo, lo que estamos pagando los ciudadanos bogotanos, en términos de política pública la corrupción se define como el abuso de las funciones públicas para obtener beneficio, el banco mundial se ha ocupado de hacer unos diagnósticos de corrupción y de lanzar unas alertas tempranas que infortunadamente en nuestro medio no han tenido eco, no han tenido acogida y hoy estamos pagando esa desidia, de acoger esa alertas tempranas el banco mundial dice que cuando un funcionario público acepta o solicita un soborno para beneficios privados está abusando de sus funciones públicas y ha llamado la atención sobre la importancia de investigar el soborno cuando este soborno se orienta a los siguientes propósitos.

Primero: lograr el favorecimiento de contratos y licencias de concesiones, segundo: usufructuar beneficios del Gobierno en forma monetaria o a través de subsidios, seguros, pensiones o en especie a través de donaciones o ayudas a sectores como de salud y educación a los programas de vivienda.

Tercero: cuando esos sobornos están orientados a evadir las cargas impositivas o evadir los impuestos.

Cuarto: cuando esos sobornos están destinados a manipular los tiempos de expedición de las decisiones estatales, por ejemplo, la justicia.

Y quinto: cuando están encaminados a alterar resultados de las decisiones legales por ejemplo también en las altas cortes, uno de los peores escenarios de corrupción aparece cuando la corrupción de gran escala, como la que estamos viviendo, estamos presenciando, una corrupción de gran escala, cuando esa corrupción de gran escala esta orientada a intervenir en el funcionamiento de las instituciones encargadas de prevenir o controlar la corrupción misma, cuando son permeados los organismos de control, cuando la corrupción permea la Contraloría Distrital, cuando la corrupción permea la Personería Distrital, cuando esos entes encargados de control, de prevenir controlar la corrupción pasan a ser víctimas de la misma corrupción y entonces allí aparece lo que se denomina, una corrupción sistémica y ese es nuestro escenario doctor Flórez, una corrupción sistémica; otros escenarios no menos traumáticos, son aquellos denominados de gran escala, en donde se requiere la intervención de personas que ocupan lugares estratégicos en la estructura administrativa pública, para poder establecer acuerdos perdurables



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

acuerdos ilícitos perdurables y esto nos hace acordar de unos hermanos de apellido Moreno, del clientelismo, de prácticas corruptas de menor escala como el clientelismo, no por ello menos censurable pero si menos dañinas, clientelismo, el cohecho, el soborno, hemos pasado a algo que se denomina la factura masiva de recursos y negocios públicos en la fuente, sumas multimillonarias, sobornos y corrupción a gran escala, corrupción sistémica, acudiendo directamente a la fuente para apropiarse de los recursos mediante cambios legales, extensiones tributarias, esquema de concesión, contratos de estabilidad, zonas francas, carteles de contratación, como lo acontecido en la ciudad de Bogotá, Luis Jorge Garay, hace una reflexión y dice, que las formas de captura de Estado, un término acuñado por el Banco Mundial capturas del Estado, esa formas de captura del Estado más complejas, no dependen de un soborno, sino del uso de la posición aventajada de poder, del captor en la estructura económica, política o social que es ni más ni menos que lo que hemos presenciado en la Ciudad de Bogotá.

Cada vez más esos modos de captura complejas hacen formalidades de la contratación pública, bajo un manto de legalidad y para conocer esos actos de corrupción a esa gran escala, dice Garay, se necesita formar y contar con redes sociales complejas y eficientes, que garanticen confidencialidad y mediante las cuales se pueden realizar distintos actos y acuerdos jurídicos, políticos y económicos; por lo tanto las redes de corrupción pueden ser analizadas como redes de aprendizaje y de gestión criminal, verdaderas empresas del crimen, verdaderas empresas del crimen; así las cosas honorables Concejales, la captura del Estado reitero, término acuñado por el Banco Mundial, se refiere a una forma sofisticada de corrupción, en la que de una forma ilícita se direccionan políticas de Gobierno para el beneficio de unos pocos descuidando el bien común.

Captura del Estado, definida como la intervención de individuos, grupos o firmas legales en la formulación de leyes, decretos, acuerdos, regulaciones y políticas públicas para obtener beneficios propios y perdurables, especialmente de índole económica y que por supuesto van en detrimento al interés general y esta definición de captura al Estado, me hace recordar y me introduce en el lamentable y deplorable caso de la salud pública, doctor Jorge Ernesto Salamanca, a través de la captura de Estado, promoviendo leyes que benefician a unos pocos y que van en abierto detrimento del interés general, esa captura del Estado tienen unas características propias, se refiere a la acción de actores ilegales como grupos económicos y firmas nacionales y trasnacionales; actores legales es una forma de corrupción con origen y consecuencia principalmente económicas, se adelanta principalmente y mediante sobornos nacionales, trasnacionales y se realiza de manera característica en la rama



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

legislativa y ejecutiva y hay otro término en el que también muy seguramente tiene cabida a los hechos acontecidos en Bogotá y en la nación, que se llama la reconfiguración cooptada del Estado, que se define como la acción de organizaciones legales e ilegales que mediante prácticas legítimas, buscan modificar dentro el régimen político de manera sistémica e influir en la información, modificación, interpretación y aplicación de las reglas de juego y de las políticas públicas para obtener beneficios sostenibles y lograr que sus intereses sean validados política y legalmente, así como legitimados socialmente en el largo plazo, aunque este no obedezca al interés rector del bienestar social.

Una manera sofisticada de revestir de legalidad lo ilegal, de hacer ver lo ilegal como legal, tiene también unas características, será gracias a la participación de actores que también son ilegales, se persiguen beneficios no solo económicos, sino principalmente penales, judiciales, políticos y de legitimación social; se utilizan métodos de coerción o alianzas políticas, que complementan o sustituyen el soborno y se dan en diferentes ramas del poder público, ese concepto de reconfiguración cooptada de Estado, se nutre de elementos teóricos provenientes de la economía de delito y la microeconomía del mercado de la corrupción y del rentismo, son conductas racionales orientadas a la maximización de utilidades y beneficios, pero a través de métodos ilegales, este marco conceptual ha permitido comprender; entonces, que los agentes corruptos que son exitosos al igual que otros criminales racionales exitosos, son agentes calculadores que hacen las previsiones necesarias para minimizar los costos y aumentar los beneficios, es decir, para minimizar la posibilidad de ser detectados juzgados y sancionados y entonces por eso es, le decía yo a la Honorable Concejal Angélica Lozano, es por eso Honorable Concejal que el corrupto metro del cartel, solamente se mueve diariamente en el conteo de los días que van pasando, pero no tienen ningún otro movimiento, es paquidérmico, es inmodificable, porque estas empresas criminales han logrado una sofisticación tal que le permiten minimizar toda posibilidad de ser detectados, juzgados y sancionados, ahí esta el corrupto metro del cartel, no se mueve, solo los días que son incontenibles y van avanzando.

La reconfiguración cooptada del Estado, consiste entonces en la acción de organizaciones legales e ilegales, que mediante prácticas ilegítimas no siempre ilegales, pero siempre ilegítimas, buscan modificar las instancias que toman decisiones públicas para cambiar las reglas de juego y de ahí obtener beneficios individuales y validar política legal y socialmente sus intereses.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Hacia una reflexión doctor Salamanca, hace algunos días en el debate traído por usted, en el tema de la salud respecto de la propuesta del Gobierno Nacional, para modificar el régimen de salud en Colombia, en donde un articulito, que según palabras del señor Ministro de la Salud, fue un error de transcripción, en un articulito que lo que se pretendía era legalizar penal y socialmente a quienes se han apropiado de los recursos de la salud.

Honorables Concejales, nos encontramos entonces enfrentados a un escenario muy complejo, que hace necesario que hagamos un frente común, instituciones públicas, instituciones privadas, ciudadanos; un frente común contra la corrupción, en donde los principios, los valores, los comportamientos éticos y morales, sean los protagonistas principales, mientras no volvamos nuestros ojos a la ética pública, a la moral pública, a las buenas costumbres, a los valores, a los principios que inspiran a una verdadera democracia, todo será perdido, será nugatorio, estas empresas criminales seguirán avanzando a un paso avasallador y nosotros seguiremos siendo entonces las víctimas de esas empresas criminales ¿hasta cuándo?

Para finalizar señora Presidenta, pues nosotros queremos dejar unas reflexiones a manera de propuestas, con todo respeto por supuesto, por la divergencias o diferencias conceptuales que puedan originar, pero nosotros creemos que se debe rescatar la importancia de la ética, como rectora de conducta humana en el servicio público y en el ejercicio de la política; consideramos, que se puede revalorar la acción política como un actividad eminentemente ética del servicio al bien común y no como una ocasión para abusar del poder, consideramos, que es necesario tener como verdadero y justo poder político a la ciudadanía, a la familia y a las comunidades constituidas y organizadas. Creemos que es necesario promover el respeto y promocionar los valores democráticos de participación y liberación continua, haciendo que la voluntad del pueblo y los intereses generales, sea el fundamento de las decisiones, la organización política y la gobernabilidad democrática del Estado.

Creemos que es importante y necesario, propiciar los procesos de democratización interna, en los partidos políticos garantizando la formación de sus integrantes, realizando procesos democráticos, consultas internas, consultas populares, escenarios para la toma de decisiones conjuntas deliberativas y centralizadas; parafraseando al economista Luís Jorge Garay, es importante que ciertos grupos de poder, cambien la aceptación social de las prácticas ilegales, para que la Ciudad y el País, puedan enderezar su rumbo, por ello estimados honorables Concejales, el Movimiento Político Mira desde sus orígenes, hace ya trece años ha pretendido



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

modificar viejas costumbres de la política tradicional y ha pretendido hacerlo a través de una fórmula, a través de la aplicación de principios y valores, principios como la veracidad, como la coherencia, como la practicidad que hemos venido apalancando, fundamentando en valores como la solidaridad, la justicia, la equidad, la lealtad, la integridad y la honestidad, ello lleva a que desde el Movimiento Político Mira, desde nuestros orígenes hayamos pretendido convencernos nosotros mismos y convencer a los demás, que la política no puede ser mirada como un negocio, que la política no puede ser mirada como un instrumento para beneficios personales y particulares, sino que la política debe ser mirada, apreciada, respetada y ejercida como un servicio, como un servicio a la patria, a la Nación, a nuestra sociedad, a nuestros conciudadanos, en esos términos el Movimiento Político Mira, deja sentada su posición respecto los bochornos hechos que han acontecido en los últimos años, no solo en la ciudad de Bogotá, en nuestra Nación, muchas gracias señora Presidenta .

PRESIDENTA: Muchas gracias Honorable Concejal Jairo Cardozo y dando alcance a las reglas del juego que se han establecido desde el inicio de esta sesión, le damos alcance de acuerdo con la inscripción a el Partido Liberal, pero permítanme antes que la vocera haga la intervención la doctora María Victoria, hacer registro de Concejales que han hecho ingreso al recinto, sírvase por favor secretario hacer el registro.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta registramos la presencia del Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

SECRETARIO: Han sido registrados los Concejales.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, doctora María Victoria Vargas tiene usted el uso de la palabra como Vocera Del Partido Liberal tiene 20 minutos Concejal

MARÍA VICTORIA VARGAS: Si muchas gracias señora Presidenta , al igual que todos los voceros de las distintas bancadas pues propusimos respetuosamente a la Mesa Directiva de la Corporación, se agendara esta sesión del día de hoy; el tema es qué acciones han desplegado las diferentes bancadas políticas, representadas en el Concejo de Bogotá sobre las diferentes modalidades de corrupción en la Administración Distrital y por eso les solicitamos, como efectivamente se agendó el día de hoy, sobre ese tema debo decir que son muchas las acciones que la bancada del Partido Liberal no solamente en el presente, sino también en el pasado, ha



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

desplegado en lo que tiene que ver con los hechos de corrupción y más recientemente los que son de conocimiento público.

Sobre ese tema, debo afirmar que la bancada que represento en esta Corporación de tiempo atrás, ha realizado debates importantes en lo que tiene que ver con diferentes temas de la Ciudad, como por ejemplo, en lo que tiene que ver con el tema de la salud, particularmente el Concejal Jorge Ernesto Salamanca, quien es muy estudioso de ese tema, varios debates ha hecho en este Concejo, desde que yo estoy en este Concejo y he tenido la oportunidad de ser su compañera, su colega, pues siempre es un tema que si bien es cierto ha sido un tema de bancada, pero particularmente en el caso del Concejal Salamanca se ha apropiado de ese tema y en mi opinión pues lo ha hecho bien, siempre ha hecho un control político y yo creo que es de conocimiento público de todos y cada uno de los Concejales de la ciudad al igual que el Concejal Jorge Durán Silva, debo decir también que la bancada no solamente en el pasado, sino también ahora y particularmente en lo que fue en la Administración Distrital anterior, por ejemplo, el Partido Liberal voto negativamente o no participamos en la aprobación del cupo de endeudamiento a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad y que tenemos también de ese serios reparos de cómo ha venido ejecutando los recursos provenientes de ese cupo de endeudamiento.

También debo decir que el Partido Liberal y la bancada participó en el debate que se llevó a cabo en ese momento cuestionado el ex contralor de la Ciudad, el doctor Morales Russi; ese debate se hizo y por supuesto participamos también todas las bancadas, en lo que tiene que ver con la movilidad de la Ciudad, también hay están las proposiciones que se presentaron y los debates se hicieron tanto al Instituto de Desarrollo Urbano, como a las diferentes entidades, que de una u otra manera tenían que ver, por supuesto, con este tema que yo recuerde pues son muchos los debates, uno por ejemplo que tuvo que ver con una presunta corrupción que se presentó en la Secretaría de Hacienda, pues yo no sé es rehaciendo aquí una remembranza, pues muchos debates que son importantes que tuvieron que ver con denuncias serias de corrupción.

Yo recuerdo por ejemplo aquí que en paz descansa con la “Chiva” Cortés, aquí hicimos un debate muy importante cuando la Secretaria de Hacienda, a través de, no me acuerdo como se llamaba ese fondo, manejaba las pensiones y ya no lo hacía el FONCEP y aquí denunciarnos como se, como era el tráfico de influencias en el reconocimiento y pago de pensiones y personas que en un día solicitaban la pensión y por la tarde ya la tenían reconocida, (No lo era FENAPI) cuando eso hacia parte la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Secretaria de Hacienda sino estoy mal, a ver, ustedes me recuerdan la “Chiva” Cortés fue Concejal de Bogotá, cuando estaba que Alcalde, sí el Concejal Cepeda me recuerda, cuando la “Chiva” Cortés fue Concejal de la Ciudad ¿Quién fue el Alcalde? Lucho Garzón, bueno resulta que uno con sorpresa vio que esas personas presuntamente implicadas después fueron premiadas y estuvieron en altos cargos, después de hacer esas denuncias en la Administración Distrital y uno se pregunta y va a los Organismos de Control, ¿Qué paso finalmente? que uno recuerde no paso absolutamente nada.

Igualmente recuerdo como con el Concejal Salamanca y otros colegas nos opusimos radicalmente, estando la doctora Astrid Álvarez Gerente, a lo que fue la división de la Empresa de Acueducto en cinco zonas y nos opusimos por razones de carácter legal, que en su momento también fueron apoyadas por la Veedora de la época, nos opusimos y posteriormente recuerdo hicimos ese control político particularmente a una de las empresas, lo que fue Aguas Capital que ha sido tan sonado en este Concejo y ante la opinión pública y me acuerdo que una vez se terminó el debate respectivo, e independientemente la Administración de turno recuerdo que estaba de Alcalde Antanas Mockus y recuerdo que ese debate finalizó sin la presencia del funcionario o de la funcionaria citada y que me ví obligada, pues de todas formas dije bueno aquí yo no acepto debates con funcionarios de segundo nivel, sino es con la primera y me acuerdo, tengo la copia de la denuncia, mejor dicho lo que yo digo aquí se puede probar en donde denuncié a la Fiscalía General de la Nación y dije que el ejercicio del control político, había realizado un debate a la empresa de Acueducto a donde habíamos demostrado todo lo que va a pasar con la firma Aguas Capital; por ejemplo y me acuerdo que denuncié ante la Fiscalía General de la Nación y gran sorpresa no pasó nada y esa denuncia la hizo este Concejo y la hizo también ante los diferentes organismos de control y los organismos de control de la época, recuerdo concretamente, la Personería de la Ciudad procedió a archivar y no habría lugar para abrir ninguna investigación, pero después el tiempo se encargó de darnos la razón y pues todo lo que ha pasado con esa empresa Aguas de Bogotá que era conocida, que era precisamente del grupo Nule.

Igualmente recuerdo también, debates que se hicieron acá y si no estoy mal fue la Administración de Lucho Garzón en lo que tiene que ver con el manejo del fondo de vigilancia y seguridad del Distrito, donde también me permití formular una denuncia penal en averiguación de responsables, de como existía una especie de cartel desde ese entonces, ya se hablaba y de carrusel en el fondo de vigilancia y seguridad del Distrito, donde en coordinación o digamos en complicidad con entidades del orden Distrital, del orden de la Contraloría de Cundinamarca y de la Gobernación de



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Cundinamarca, existía una presunta red para extorsionar contratistas, ese denunció me acuerdo que se hizo acá en el Concejo de la Ciudad, puse el denunció penal correspondiente o por lo menos le solicité a las autoridades que investigaran y hasta donde yo tengo conocimiento, sí hay una persona detenida, por lo menos creo que sí hay una persona detenida, pero bueno digamos que en ese caso algún efecto produjo frente a los organismos, que de una manera de acuerdo a sus competencias deben asumir o las investigaciones y establecer las sanciones correspondientes.

Recuerdo también aquí, por ejemplo, digamos para hablar de este periodo, aquí hicimos las denuncias, también les solicitamos a los organismos de control correspondientes, que investigaran como había sido todas las decisiones que se habían tomado a través de la Junta Directiva de la Empresa Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad, de la UAESP, en fin, para establecer que el servicio de aseo estuviese a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, que después vimos que pasó a Aguas de Bogotá aquí, por ejemplo, está pendiente de que se lleve a cabo un debate que lo hice en el pasado a la empresa Aguas de Bogotá, donde consideramos que esa empresa, su constitución o creación ha debido pasar por el Concejo de la Ciudad y si no estoy mal ese debate se hizo también con Cambio Radical con el doctor Darío Cepeda y con la doctora María Isabel que es ella Nieto Jaramillo y aquí vino el Gerente de la época el doctor Alberto Merlano Alcocer y le dije, mire yo creo que esto tiene que contar con la autorización del Concejo de la Ciudad, que él nos trajo ahí un concepto del Concejo de Estado, que en mi opinión no tenía vigencia y lo cierto es que casos similares, hoy los tribunales han fallado con el caso, por ejemplo, de la empresa de hidros donde considero el tribunal que previamente a pesar que el Acueducto de Chía pasara a una empresa privada que se creó para esos efectos, tenía que contar con la autorización del Concejo Municipal de Chía y como no contó con esa autorización, el tribunal decretó la nulidad del acto administrativo consignado en una escritura pública y que ese debate está pendiente de hacerse en el Concejo, que no se pudo hacer porque el doctor Diego Bravo en esos días estaba muy embolatado en Corea y no vino, pero ese contrato por supuesto tiene toda, ese debate tiene toda la vigencia y hoy vemos por ejemplo como el periódico el Tiempo dice, "que la crisis financiera asfixia al operador público de aseo", pero también es claro en el sentido de que no es por la prestación del servicio de aseo, sino que tiene que ver con la negociación que fue el debate que se hizo en ese momento de la adquisición por parte de Gestaguas y la participación de la empresa Aguas de Bogotá, en la adquisición de Gestaguas y por ende responsabilidades, diría, ahora políticas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad que es la filial o digamos, Aguas de Bogotá tiene el 99% en la Empresa de Acueducto, entonces, uno por ejemplo, para traer a presente lo que es hoy, uno



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

diría cómo es posible y lo dije en su momento con todo el respeto cuando a mí se me preguntaba que yo que opinaba de la designación del actual Gerente de la empresa de Acueducto y Alcantarillado la Ciudad, entonces yo dije, mire con todo respeto, si bien es cierto es una competencia de la Administración Distrital, yo no pues, me parece que es una decisión equivocada del Alcalde Mayor de la Ciudad, porque nunca las segundas partes son buenas y menos cuando la primera no lo fue y la presunta responsabilidad que tuvo el actual Gerente hoy de la empresa de Acueducto, en todo lo que fue la adquisición de Gestagus, por eso yo sea víctima de su propio invento, él creo Aguas de Bogotá amplió el objeto social de Aguas de Bogotá y hoy uno no se explica como él por ejemplo, eso tiene que ver con corrupción, es que la corrupción es ineficiencia también, uno no se explica como el siendo asesor del Alcalde en materia de servicios públicos y como siendo a su vez miembro de la junta Directiva de la Empresa de Acueducto, no dijo que se le podía dar a Aguas de Bogotá, la prestación del servicio de aseo y hoy lo reconoce aquí el mismo Gerente el doctor Agudelo, que claramente dice que el problema financiero viene desde los Hidros y desde Gestaguas, situación que también viene siendo investigada por la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios, entonces, los problemas de corrupción de la Ciudad, porque nos concretamos solamente a los de Bogotá para no referirnos digamos a los de nivel nacional y la sorpresa y la capacidad de asombro de todos los días frente, no más al titular de la revista Semana, un Gobernador de un Departamento muy importante del país, pues implicado en una serie de delitos o presuntos delitos, donde uno dice pero esto qué es, después uno coge y lee el diario el Espectador y ve las personas presuntamente involucradas en lo que tiene que ver con la Dirección Nacional de Estupefacientes, entonces, esto le genera a uno, dice que confianza y el problema es que se ha perdido la confianza y la credibilidad, en todas las instituciones yo diría que tanto públicas, como privadas, porque de una u otra manera la corrupción es un cáncer que ha permeado todas las instituciones o leamos hoy por ejemplo lo que ha pasado el debate muy importante, que el Director de nuestra colectividad el doctor Simón Gaviria, hace sobre ínter bolsa por ejemplo, uno no sale de su capacidad de asombro de todo lo que ha pasado.

Entonces, la corrupción es un cáncer que ha permeado todas las instituciones públicas y privadas e igualmente también cuando hablo de las instituciones públicas pues hablo de todos los órganos del poder público en su conjunto y hablo también por ejemplo lo que hablaba el Concejal de Mira, en lo que tiene que ver con los organismos de control, se ha criticado muchísimo y se ha cuestionado si por ejemplo las corporaciones de elección popular, es bueno o es malo que tengan la competencia de elegir a los miembros de los organismos de control, al Personero y al



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

contralor es decir, todas estas instituciones de una u otra manera se ha perdido la confianza, tanto que yo recuerdo que aunque esa no era la solución, cuando estaba el presidente Uribe se planteó un referendo en el sentido de que si estaba de acuerdo en que se acabaran las contralorías, porque eso era solamente focos de corrupción, yo no estoy de acuerdo en que se acaben ni mucho menos, sino sencillamente sí mirar quiénes son las personas que llegan a cualquiera de estos organismos de control el Concejo de la Ciudad, es un organismo de control también y el Concejo de la Ciudad y en esto si es una crítica constructiva que yo le hago a el Concejo, que me hago como Concejal de la Ciudad y como Concejales resulta que la sanción (hay un poco de ruido Presidenta, no me puedo concentrar) resulta que la sanción que podría imponer el Concejo de la Ciudad a un funcionario de la Administración, cuando considere que no son satisfactorias sus respuestas es imponer lo que se llama una moción de censura y resulta que este Concejo y hasta donde tengo conocimiento, ningún Concejo del país ha impuesto una moción de censura.

Los ciudadanos de la calle, los ciudadanos del común por ejemplo se preguntan ¿Dónde estaba el Concejo de la Ciudad cuando pasó todo lo del Alcalde Samuel Moreno?, dicen que en ¿dónde estaba? ¿Qué por qué el Concejo no se pronunció? ¿Qué dónde estaban los organismos de control? Pues lo que yo debo decir es que el Concejo de la Ciudad en eso si considero que fue una falla, yo creo de no haber impuesto una moción de censura, algunos de los funcionarios de la Administración lo que tuvo que ver con la Dirección del IDU, lo que tuvo que ver con la Secretaría de Movilidad, es decir, había muchas razones para establecer una moción de censura, recuerdo que ya al final del Gobierno del Alcalde Samuel Moreno, el partido de la U propuso en su momento una moción de censura para el Secretario De Movilidad, la recuerdo perfectamente, pero también recuerdo perfectamente cómo nos expresamos varios colegas en este sentido, nosotros dijimos, mire se viene a proponer ya en estos momentos como a marcar diferencias con un Gobierno, del cual se ha hecho parte; no a marcar diferencias que a mí personalmente me pareció en un momento dado oportunista y no solamente a mí, creo que a varios colegas, entonces dijimos no, si han estado todo el tiempo en el Gobierno porque ahora que se avecina una campaña electoral entonces sí quieren marcar diferencias con el Gobierno, además no fue ni bien presentada la proposición en su momento, porque la proposición se presenta al final de un debate, pero perfectamente podría haber digamos, en ese momento hubiese podido haber una moción de censura, pero yo pienso que el problema fundamental está en que a los políticos se nos perdona todo, o se dice, es que esto es político entonces como es político se puede hacer lo que quiera, es que eso ya se sabe, la moción de censura eso la negocian, la negocian y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

por eso es difícil establecerla o imponerla ahí mismo, porque hay que esperar a que transcurra un tiempo, requiere una votación calificada y como son políticos, entonces todo eso es político, que por ejemplo una pueda sostener una posición aquí todo el tiempo, por poner un ejemplo, no estoy de acuerdo con tal Proyecto o estoy de acuerdo con tal Proyecto y que en ocho días o cuatro días usted cambie de posición, dice es que eso es político, entonces a los políticos se les permite cambiar de posición porque si, en los políticos entonces ellos exigen participación en un Gobierno y si a cambio de participación y no importa si usted modifica o no modifica su posición, eso me parece por ejemplo, que no se le debe perdonar por el hecho de ser político, uno debe ser firme en sus convicciones y en sus decisiones y decir yo pienso esto, por ejemplo, yo dije en una sesión pasada que para mí el hecho de que existiese en este momento Secretario de Gobierno titular, pues no hacia cambiar mis posiciones frente a decisiones que hace ocho días había tomado, es muy difícil porque así digan que va haber participación en un Gobierno, pues a mí me parece que eso no debe ser así y si eso pasa, pues sería realmente, me parece muy lamentable que por tener participación usted en un Gobierno cambie de posiciones, yo no podría hacer eso, por ejemplo, no lo podría hacer, que pasó con lo que está tan conocido e investigado en el caso de lo que fue la reelección del Presidente Uribe, que dicen que cambiaron el voto de gente que iba a votar en un sentido, pero que la conquistaron sencillamente para efectos de que votara a favor de la reelección, pero como eso es político se le perdona a los políticos, finalmente terminaron investigando que eso no se podía hacer, cambio de posiciones por votos o si por votos, no perdón por posiciones burocráticas.

Entonces es mucho lo que se cuestiona, yo recuerdo muy bien que el Concejal Orlando Parada, si mi memoria no me falla y el me recordará y me dice usted si es precisa o no es precisa, antes ya elegido el Alcalde Petro en algún debate aquí de esos que tanto hacemos, recuerdo que usted dijo si mi memoria no me falla, “ni se sueñe Petro que va a tener las mayorías en este Concejo”, me parece verlo a usted aquí sentado, “ni se sueñe Petro que va a tener las mayorías en este Concejo”, y resulta que Petro si se lo soñó y las va a tener, yo estoy segura que Petro tiene las mayorías en este Concejo, las mayorías políticas para pasar determinados proyectos de Acuerdo, tiene las mayorías y yo no entro a censurar a esas mayorías, yo las respeto, yo respeto esas mayorías, ni me es viable entrar a censurar el voto de mis colegas, pues resulta que va a tener las mayorías y las ha tenido y de pronto de quienes esperaba que hicieran parte de esas mayorías no son mayoría, es decir por ejemplo en el caso de nosotros en la bancada del Partido Liberal, la bancada del Partido Liberal no hace parte de esas mayorías, de esas mayorías para lo que Petro está ahora tratando de concertar, que le pasen los proyectos, es como cuando dicen



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Concejo de la Ciudad de las bondades del Plan de Desarrollo y el Alcalde sale a pedir renuncias para cumplir supuestamente compromisos y entonces después, ahora que necesita que le pase el cupo de endeudamiento y que le pase ¿Cuál es el otro proyecto? Si se deroga o no se deroga la valorización, entonces ahora es a la inversa, esa pobre Secretaria del Medio ambiente, que entre otras fíjense yo soy objetiva, hecho que me parece buena es una técnica buena no y resulta que le tienen anunciado que le van a quitar el cargo desde el año pasado, desde el año pasado se lo iban a dar a los verdes y otra vez suena que sale la Secretaria de Ambiente y que va a salir la Secretaria de Movilidad, entonces yo pregunto si en un momento dado nosotros los políticos también no somos culpables de que la opinión pública piense lo que pensamos, entonces imagínese por poner un ejemplo el partido de la U, o Concejal Parada usted que ha sido de oposición todo el tiempo, cierto, usted individualmente a veces, colectivamente con la bancada, yo no me lo imagino a usted diciendo que usted acepta la Secretaría de Movilidad, sería lo más incoherente del mundo, pero sería lo más incoherente del mundo a no ser que por decisión de bancada les toque, entonces uno dice pero esto qué es, entonces eso es lo que la gente ve hacia afuera y dicen no hay coherencia, no hay coherencia y no es como yo decía acá, no es que a uno no le guste la mermelada, a quien no le va a gustar tener participación en un Gobierno y para ayudarlo a un Gobierno, no para aprovecharse del presupuesto de una entidad, ¡ah no! a mí me gusta esta porque esta tiene un presupuesto muy importante para ejecutar, eso de entrada ya es malo, no es bueno, como que le genera a uno sospechas, entonces yo pienso que uno debe ser objetivo y mirar realmente qué es lo que está pasando con esto de la corrupción en la política.

Qué pasó en el Gobierno de Samuel Moreno, yo debo decir que los debates se hicieron y no solamente por la bancada del Partido Liberal, pero también es cierto que cuando hay participación en un Gobierno la gente normalmente no permite y se unen las mayorías para impedir a veces que se hagan debates a determinados sectores, donde un partido político tiene participación, por ejemplo yo pregunto en este caso la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, para traer algo presente el anterior gerente del Acueducto, no tenía ninguna inhibición para decir que necesitaba gobernar y que necesitaba darle participación al Concejo de la Ciudad.

Yo digo cuántos debates le hicieron al Gerente de la Empresa de Acueducto, o cómo fue el pronunciamiento de todas las bancadas, entonces yo pienso que debemos mirar muy bien y mirar que nosotros como políticos aquí, habrá algo muy importante también en el Partido Mira se ha perdido totalmente en un momento de lo que se habla de la ética pública, yo no entro aquí ni más faltaba porque así como aquí la gente inventa cosas, resulta que aquí un distinguido miembro del Partido Verde



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

aspiraba a ser presidente del Concejo y un día se me acercó y me dijo, mire es que me dijeron que es muy importante hablar con usted, que porque usted había dicho que yo había dicho, que yo no votaba por él que porque estaba mencionado en el carrusel de la contratación, le dije, mire lo que yo me he caracterizado lo que yo diga, lo digo de frente yo nunca he dicho que no voto por ninguno de mis colegas, el que pongan en este caso del Partido Verde, quien hubiera sido el Presidente hubiese votado, entonces, se lo digo directamente, no pongan en boca mía lo que yo no he dicho, correcto, entonces, aquí a veces pasan cosas y que ponen en boca de uno cosas que uno no ha dicho y yo no soy juez de mis colegas, lo he dicho todo el tiempo y sí yo reafirmo que como abogada respeto el estado de derecho, pues igualmente en ese mismo sentido, respeto que son los organismos de control a quienes corresponde establecer las responsabilidades correspondientes, yo no soy juez de ninguno de mis colegas, ni me consta absolutamente nada, tampoco de ninguno de mis colegas para hacer aseveraciones en uno u otro sentido, entonces aquí uno tiene que ser coherente, aquí por ejemplo el Concejal Carlos Vicente de Roux me gustaría, no sé si alguien tiene por ahí de mi oficina, si me están escuchando, algún artículo que en su oportunidad escribió el Concejal Carlos Vicente de Roux, con relación a Aguas de Bogotá y entonces decía que eso era la Administración anterior, no estaba de acuerdo que el manejo del relleno sanitario se le diera por ejemplo a la empresa Aguas de Bogotá, entonces que eso era absurdo hablaba de los carteles en la empresa de Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad.

Yo pregunto para ser uno coherente e imparcial, sí esas mismas razones que acompañaron al Concejal en ese momento, son las mismas que lo acompañan hoy y podría decir lo mismo, porque es que aquí se tiene la idea que uno es Gobierno o es oposición y eso si es lo que tiene fregado este país, porque resulta que uno no puede ser, que el hecho de ser oposición no es por trancar un Gobierno, yo creo que es más constructivo cuando uno hace una oposición seria y eso es lo que hemos venido haciendo nosotros los del Partido Liberal y también a veces podemos coincidir con oposiciones de la Administración, pero uno no puede decir todo el tiempo que uno es oposición o que todo el tiempo es Gobierno, por ejemplo en el caso del Partido Liberal en lo que respecta María Victoria Vargas, puedo dar fe yo misma, no tengo ningún tipo de participación en este Gobierno y mi resto de colegas me han dicho que no la tienen, el Concejal Miguel Uribe me dice que usted no tiene ningún tipo de participación en este Gobierno, me lo ha dicho el Concejal Jorge Durán Silva, pero si ellos quisieran tenerla pues que la tengan allá cada quien responde ante la Ciudad por sus posiciones, yo no puedo que a mí me digan que para ser parte de un Gobierno yo tengo que quedarme callada sobre hechos de corrupción, también de esta Administración, la corrupción, uno la debe combatir independientemente del



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

gobernante de turno, esté quien esté, así haya votado por él, tienen que decirlo; entonces yo pienso que este tema pues es muy importante, pero en lo que respecta al Partido Liberal debo decir que nosotros hemos hecho los debates correspondientes y que yo en mi caso le he gastado mucho tiempo, mucho tiempo hacer investigaciones, horas exhaustivas de las que no hace ninguno de los otros organismos de control, por ejemplo cuando yo denuncié lo de los Nule nadie puso atención y finalmente el tiempo se encargó de darme la razón por una investigación exhaustiva, de verdad una investigación exhaustiva que tengo en las bodegas cantidad de información sobre ese tema, sobre todo lo que fue constituir en las Islas vírgenes británicas, esa empresa sin ninguna experiencia y recuerdo aquí debo decirlo los Concejales de que partido eran, esos que partido era el Concejal Alfonso Prada en ese momento, que me acuerdo que me dijo mire su debate fue tan fundamentado, tan importante que así uno hubiese querido defender a la gerente de momento fue imposible, porque todo era debidamente documentado.

Eso es imparcialidad, eso es imparcialidad yo he hecho debates muy importantes los he llevado a los organismos de control y he ido a declarar a la Fiscalía cuando se me ha citado, pero no he recibido comunicaciones de que decisiones se han tomado yo recuerdo por ejemplo que lo hice en su oportunidad, también en el fondo de vigilancia de cómo recursos destinados a los policías bachilleres se iban por ejemplo para la remodelación de los casinos de oficiales y lo demostré y puse el denuncia, mire la averiguación de responsables, porque uno también debe tener el valor civil, también fui amenazada, por supuesto que recibí varias amenazas y aquí deje constancia en el Concejo de la Ciudad, por ejemplo yo hice denuncias sobre el fraude a la gasolina y llegué a decir en el momento, como el jefe enlace en ese momento del Alcalde Mayor de la Ciudad presuntamente estaba comprometido en el fraude de la gasolina y por eso me acuerdo que hasta algunos periodistas me buscaron y me dijeron cállese ya, que a usted de pronto le van a meter un pepazo, por decir las cosas no hice ese debate en el fondo de vigilancia y seguridad del Distrito y de todos los procesos de contratación, por ejemplo yo dije aquí que como era posible que estuviese en esta Administración una persona, que en mi opinión desde el punto de vista político digamos porque me dicen finalmente salió absuelta, pero bueno de una serie de contratos que se hicieron en el fondo de vigilancia y seguridad de la época y esa persona después estuvo todo el tiempo en la Administración del Alcalde Petro, estuvo un tiempo hasta que le aclararon finalmente insubsistente, que creo que fue en el FONDEVIS entonces pues uno dice, uno hace, advierte, le dice a la Administración, le dice a los organismos de control que investiguen, hasta ahí llegan digamos la competencia del Concejo de la Ciudad, aquí el Artículo al que hacía referencia el doctor Carlos Vicente de Roux es del 21 de Febrero de 2010, dice no



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

nos equivoquemos, la forma como el prepliego de la licitación del Relleno de Doña Juana trata la experiencia exigida, donde es que dice, de Aguas de Bogotá, al final que es una empresa que no debe estar allí dice, en medio del proceso se destaca una niña prodigio Aguas de Bogotá, hace un año no tenía nada que ver con relleno por su condición de empresa pública y en virtud con un Gobierno ínter administrativo reemplazo de urgencia proactiva y entró en las grandes ligas del manejo de los residuos, ahora los requisitos del prepliego la protegen como una incubadora de la competencia, lo que Bogotá necesita no es abrir un nuevo campo de inversión al Acueducto y a su precoz filial, el Acueducto es una especie de caja negra, sus tarifas y sus contratos escapan al escrutinio de la ciudadanía y de la Hacienda Distrital.

La experiencia Nacional muestra que por el hecho de estar pública una empresa no está exenta de participar en triangulaciones censurables, eso lo decía el en su momento, entonces yo pregunto si hoy el Concejal Carlos Vicente Roux comparte el mismo criterio con relación a la empresa Aguas de Bogotá, a la cual le dieron a su cargo la prestación del servicio de aseo, yo pregunto por ejemplo por qué sale el gerente de la Empresa de Acueducto a decir que a partir del primero de mayo ya será la empresa la que tendrá a su cargo la prestación del servicio, pero por otro lado aparece un convenio diciendo que hasta octubre Aguas de Bogotá va a seguir prestando el servicio, entonces le va a mandar el salvavidas financiero, quien creó Aguas de Bogotá y que participó en las gestiones de Gestaguas, entonces uno quisiera un Concejo de los cuarenta y cinco concejales tocando la misma orquesta y la misma sinfonía, porque es que hay hechos que son irrefutables, están debidamente documentados entonces eso es lo que a veces a la opinión pública no le gusta porque no todo se pronuncia, lo cierto es que aquí se hicieron los debates aquí se hizo el debate al contralor, el Concejal Sanguino solicitó que se hiciera un debate al contralor Morales Russi y aquí vino el contralor Morales Russi y se hizo el debate y participaron todas las bancadas, aquí se hicieron debates.

PRESIDENTA: Concejal muy respetuosamente le pido que concluya para que pueda iniciar otra bancada.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: (Continua): Concluir es un poco difícil porque yo traje hoy como veinte carpetas, pero dije no, de todos los debates y lo que conste en actas, pero concluir no, pero por supuesto por el tiempo, sí con mucho gusto señora Presidenta, muy amable.

Esto puede decir como, ¡ay carambas! Perdón, si el tiempo del Concejal Miguel Uribe que me había dicho desde el comienzo y además fue el primero en inscribirse, sería



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

injusto de mi parte y si usted lo permite señora Presidenta pues él también quiere por supuesto intervenir y cualquier otro miembro de la bancada; sino que usted inicialmente dijo que las voceras pero así en líneas generales digamos son muchos los debates que hicimos como bancada del Partido Liberal Colombiano, que están las proposiciones, ahí están las actas y la participación de cada uno de los colegas yo me acuerdo que yo le avisé al Alcalde Samuel Moreno, yo le dije Alcalde: ojo vea que le van a dar el contrato de Aguas de Bogotá, se lo van a dar a los mismos Nule Alcalde por favor detenga eso, me dijo, no sabía y finalmente liquidaron a Aguas de Bogotá y se lo dieron a Aguas Azul, que esa es otra historia, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Miguel Uribe tiene usted finalmente la palabra para concluir la intervención de su partido

H.C. MIGUEL URIBE TURBAY : Gracias señora Presidente, bueno trataré de ser lo más breve posible y también pues atendiendo a que parece que hay varias bancadas inscritas y ya no hay quórum para declarar sesión permanente, simplemente antes de comenzar quisiera referirme a la denuncia que ha hecho la Concejal Clara Sandoval y simplemente es en este sentido y es que nosotros como Concejales, pero además yo como ciudadano espero coherencia de la Administración yo no entiendo como por una parte manda la policía a que denuncie ollas, a que capturen delincuentes, un proceso además en el que pone riesgo de ser es humanos que están defendiéndonos a todos nosotros y por el otro lado sin ningún problema promueve el uso masivo en la plaza de Bolívar, de la misma manera pues con preocupación se lo manifestaba aquí al Concejal Flores, pues yo no puedo creer que hoy después de todo lo que hemos dicho DURÁNte tanto tiempo, un debate digamos de esta magnitud pues termine y se haya llevado de esta manera.

Duramos más de dos horas hablando de temas varios, comenzamos la sesión tarde y cuando ya es la hora de intervenir de las bancadas pues desafortunadamente muchos de los concejales no están y entre otras muchos de esos concejales que se querían abrogar 100% por ciento de este debate, el debate era de unos Concejales después varios miembros del Concejo participamos para pedir que el debate fuera de toda la plenaria y precisamente son esos Concejales que ni siquiera están, en mi caso particular pues no fui Concejal y este es mi primer periodo de Concejal pero yo si lo tengo que decir y es que rechazo totalmente la corrupción, lamento digamos el proceso que ha vivido la Ciudad y mucho más lo que pasó en la Administración pasada de acuerdo a los organismos de control y de acuerdo por supuesto a los medios de comunicación, que cada día como lo decía además el Concejal Jairo



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

Cardozo vienen destapando y son los que han venido adelantando el proceso contra la corrupción.

Pero también quiero dejar sentado, que para mí es fundamental el papel de los organismos de control, yo con mucha preocupación veo que todo el mundo aquí se abroga la facultad de juzgar y yo creo que es preocupante y además yo creo que es preocupante señora Presidente, porque en especial en este momento en el que por ejemplo van varios concejales, pero además muchas personas en el sector de opinión no están con el Alcalde, pues recibimos críticas inmensas por no apoyar una Administración y especialmente nos tratan de tildar o de mafiosos o de corruptos y aquí se ha vuelto carrera que algunos medios de comunicación y que algunas personas juzgan sin tener ninguna clase de prueba, yo creo que aquí los organismos de control hay que respetarlos, hay que hacerles un llamado para que hagan de la manera más eficiente cualquier clase de investigación y que obviamente respeten el debido proceso, pero si veo y vuelvo y digo veo con mucha preocupación que las personas juzgan sin ninguna consideración, pero también vuelvo y repito que rechazo la corrupción en cualquier magnitud, yo le decía hace poco a un funcionario de la Administración que la corrupción no tiene grados, es tan corrupto el que soborna por un millón, que como el que soborna por miles de millones, es tan corrupto como el que da un soborno en cualquier ámbito de su vida, como el funcionario que recibe un soborno y hablábamos precisamente con una serie de académicos en el tema y es que la corrupción no es propia, ni es patrimonio del sector público, la corrupción existe en cualquier ámbito, tanto público y privado y entonces es muy lamentable cómo la gente critica la corrupción en lo público, pero se le hace totalmente normal la corrupción en lo privado, entonces yo creo que tenemos una responsabilidad gigantesca y pues entendiendo esto que el debate, creo yo no obtuvo nada, porque no se hizo un debate, porque no hubo unas presentaciones o unas digamos unas exposiciones concretas o no ha habido, pero lo que sí yo planteo es una serie de reflexiones y unas reflexiones con las que yo quiero dejar constancia de lo que yo pienso.

Lo primero, es que precisamente lo que estamos viviendo muchos de nosotros cuando hacemos nuestra tarea con toda la convicción, con argumentos que siempre lo he dicho, tenemos la decisión legítima de compartirlos o no están bien los que no comparten mis opiniones frente al Alcalde, así como no está bien que yo tampoco comparta las de él, pero está muy mal el irrespeto, está muy mal el señalamiento mentiroso, pero también vivimos nosotros el escepticismo de la ciudadanía, no en vano tenemos los índices de popularidad que tenemos, no solo en el Concejo de Bogotá, cualquier corporación de elección popular, pero además también quiero



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

dejar constancia o tener en cuenta lo siguiente, el Alcalde Mayor actual fue elegido casi por una premisa, la lucha contra la corrupción, hoy vemos que las mismas encuestas ni siquiera le dan la razón y fue la lucha contra la corrupción ni siquiera eso se lo destacan los ciudadanos, entonces uno se pregunta dónde está esa lucha interminable que propuso el Alcalde, obvio nosotros también tenemos que estar en esa lucha y yo creo lo que hacemos todos los días en mi caso particular, cada vez que hago una denuncia, es más por denuncias, he recibido ataques directos, pero no me importa, sé que son además gajes del oficio y si yo escogí ser Concejal lo hago con toda la responsabilidad del caso, cada vez que tengamos que hacer un debate lo mencionaba la Concejal María Victoria Vargas, ha hecho una serie de debates encaminados precisamente de eso y en mi caso particular también el año pasado por ejemplo hicimos un debate muy juicioso, de hecho muchas bancadas pero en el caso del Partido Liberal por ejemplo participé yo, sobre el nuevo modelo de operador público de las basuras que ya bien lo reclama otra vez la doctora Vargas, sobre lo que está pasando con Aguas Bogotá, pero en esa oportunidad le dijimos al doctor Diego Bravo o aquí la Administración se caracteriza por ser negligente o hubo una cadena de errores predeterminados para favorecer a terceros, eso no puede ser simplemente o pasarse así como si nada hubiera pasado; aquí varios Concejales han visto la lucha, yo le decía al Concejal Yezid que ha sido uno de los defensores iniciales y además acérrimo de la ETB, para que Claro le pague, yo le pregunte el otro día que porque él no decía nada de que el doctor Saúl Catan, sin ninguna consideración cambió el manual de contratación señora Presidente y volvió la regla general, la contratación totalmente privada y secreta, hace unos años teníamos un manual de contratación en la ETB que favorecía la licitación pública, bien sea o por motivos de cuantía o por motivos de características técnicas y sin ningún problema el doctor Saúl Kattán de vender pizzas llego aquí a decir, “esto lo cambio y esto lo decido yo”, yo me pregunto porque aquí nadie se pronuncia al respecto y porque los que defienden la ETB porque no lo han dicho y los progresistas que tanto defienden la buena gerencia que han hecho el Alcalde, no dice nada de eso, no dice nada tampoco del Acueducto.

Entonces uno se pregunta, esa lucha contra la corrupción es propia del Concejo pero también de la Administración Distrital y el Alcalde yo también veo con mucha tristeza uno de los pocos argumentos que quedan para defender al Alcalde, es que por lo menos no es corrupto, es que desde cuando la honestidad es un atributo que hay que destacar ni mucho menos, es que los que decidimos hacer política como opción de vida, es que es la mínima característica que debemos tener, un amigo me decía que su padre hace varios años decía que con la honestidad se nace, que el que tiene que resaltar que es honesto, es del que precisamente hay que dudar yo si temo



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

mucho, pero por una parte que el Alcalde se diga el más honesto, pero además que sea el único argumento ya para salvarlo, eso quiere decir que es pésimo Alcalde, porque si vuelvo y repito ya el único argumento de defensa es que por lo menos es honesto, además creo yo que el mismo Alcalde y este debería, sería muy interesante que un debate si es que hacemos realmente un debate contra la corrupción, estén aquí funcionarios de la Administración pública, porque es lo mínimo que esperábamos aquí, debería haber funcionarios expertos en el tema, deberíamos haber invitado al alto Secretario para la transparencia de la presidencia, etcétera.

Porque yo si veo con mucha tristeza, pues que son pocos los que quieren hacer alarde, que son los líderes contra la corrupción que se esfuman del debate, pero también hacemos un debate sin ninguna clase de trascendencia, no hay ni una sola cámara y no es porque queramos cámaras el debate, me da tristeza decirlo es como insignificante que aquí digamos lo que pensamos cada uno señora Presidente, yo si le quiero hacer un llamado concreto a usted, este debate hay que hacerlo y hay que hacerlo porque la gente lo reclama, porque es que cuando uno sale a decir que el Alcalde está mal le responden que uno lo ataca porque es corrupto, porque el Alcalde se ha dedicado hacerlo, el Alcalde y algunos, algunos funcionarios que además yo le quiero pedir a la Personería y lo vamos hacer, no es posible que los funcionarios públicos utilicen las redes sociales para atacar e irrespetar a los concejales que no estamos con el Alcalde, una cosa es que se manifiesten una cosa es que digan su propia opinión, una cosa es que digan que no están de acuerdo pero una bien diferente es que usen la calumnia, la crítica irrespetuosa para tratar de censurar los votos de los concejales, es que a mí no me eligieron los funcionarios que me atacan, me eligió una serie de gente que hoy recorro Bogotá al doctor Venus ahora hace poco estuve en la localidad de la que él proviene y tanto defiende y le quiero decir que allá no quieren mucho al Alcalde Gustavo Petro, o por lo menos la gente que votó por mí están totalmente preocupados con lo que está haciendo esta Administración, es que dónde está el tema de los comedores comunitarios, dónde está el tema de las madres comunitarias, dónde está la presencia real de la Administración, en vez de estar promoviendo el uso masivo de drogas en la plaza de Bolívar, debería estar allá ayudando, trabajando, haciendo realmente gestión de lo público.

Pero ya concluyo y vuelvo con lo que he dicho ya dos o tres veces y es que la corrupción, además, se combate todos los días con trabajo que es lo que precisamente me motivó a mí ser Concejal y a dedicar mi vida al servicio público, que yo no le tengo que dar cuentas al señor Alcalde porque uno toma o no unas decisiones y tengo precisamente un equipo que estudia todos los días para dar



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

argumentos y que el que tenga una denuncia contra mí o cualquiera que la haga pero que dejen de juzgar y que por el otro lado no se crean pues que son los aliados contra la corrupción, porque la corrupción, vuelvo y repito, no se alaba todos los días, mejor dicho, no se alaba todos los días, la lucha contra la corrupción sino se trabaja para acabarla, entonces, yo le agradezco a usted señora Presidenta me gustaría hacer este debate nuevamente, creo que los voceros no era este el debate que plantearon cuando se reunieron y que pues da muy mal sabor que un debate de esta magnitud, ya sea la una de la tarde y pues que estemos en esta situación gracias.

PRESIDENTA: Claro que si Concejal, en este debate no se citó a los funcionarios porque como era una comunicación de parte de las diferentes bancadas y por eso no se han citado. Concejal Diego García para su aclaración

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO: Quiero que se verifique el quórum señora Presidenta

PRESIDENTA: Si Concejal Diego García para su aclaración

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Presidenta pero entonces cuándo voy hablar, he estado aquí desde el inicio, me inscribí, es decir, esto yo creo que los que estamos aquí hagámoslo Presidenta sí cada cual asume su responsabilidad individuales y como partido, eso entonces yo le diría Presidenta que me concediese el uso de la palabra

PRESIDENTA: Claro que sí Concejal, posteriormente de la bancada se ha inscrito usted, entonces usted seguiría y el Concejal Diego García me pidió una aclaración siga Concejal.

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO En ese sentido usted acaba de intervenir y es que el Concejal Miguel tiene razón, Miguel esto no es un debate, no es debate si te das cuenta hicimos un cambio en el orden del día, donde subimos una comunicación para poder generar algún tipo de posición de las bancadas, de la que la bancada Progresista pues sencillamente lo que va manifestar, es que en el debate del control político Presidenta, que se le solicita a usted que programe, haremos nosotros en el marco de ese debate las posiciones respectivas, lo de hoy es un comunicado firmado por todas las bancadas en el asunto de varios, imagínese en el asunto varios por eso aquí no nos pronunciaremos al respecto muchas, gracias presidenta



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

PRESIDENTA: Concejal Juan Carlos tiene usted el uso de la palabra, pero es importante que el debate pueda continuar pues hay cosas importantes si Concejal Álvaro Argote

ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Yo le quiero pedir respetuosamente señora presidenta y señora vicepresidenta, que con este quórum doctor Cardozo y doctor Flórez si nosotros no podemos de verdad hacer este debate que queremos hacer, no, este no es un relleno, este es un debate importante para la Ciudad y yo pido que primero verifiquemos el quórum con el respeto del doctor Flórez, si el doctor Flórez quiere intervenir con este mínimo quórum, pero yo sí creo que esta discusión que hemos planteado en el Concejo de Bogotá alrededor de los temas y los asuntos de la corrupción en la ciudad de Bogotá, yo creo que no amerita que lo hagamos en estas condiciones, pues esto no es para rellenar una sesión del Concejo, por parte nuestra nosotros tenemos preparada la intervención, pero no la vamos hacer con este precario quórum de desinterés que puede haber en este momento y por eso yo solicito que se verifique el quórum muchas gracias

PRESIDENTA: Claro que si Concejal, dando trámite a la comunicación que fue recibida ante la Mesa Directiva firmada por los voceros de la bancada Mira, vocero Partido Así, Partido conservador, Partido Liberal, Partido Progresista, Partido PIN Vocero de Cambio Radical, el Vocero Del Partido Verde, Vocera Partido De La U, el Vocero del Partido Polo Democrático, se ha dado pues trámite el día de hoy como lo habían solicitado, cada una de las bancadas en el punto de comunicaciones y varios. Entendemos que el quórum es precario; señor Secretario sírvase a llamar a listas a los Concejales para la respectiva revisión del quórum

SECRETARIO: Con gusto señora presidenta por favor Concejales sírvanse responder el llamado a lista para la verificación del quórum, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Presidenta yo le pediría que una vez se verifique el quórum, que de todas manera me conceda para decir algunas cosas porque yo creo que en esto independiente del quórum o no, que hay una responsabilidad de cada uno de los partidos y cada uno de los Concejales, todos estamos lo suficientemente grandecitos como para saber la importancia de un debate de estos, independiente de lo que cada cual tenga que decir, pero yo señora Presidenta si me he preparado muy serio para este tema, muy serio, porque creo señora Presidenta que el gran, además el gran socio y gran cómplice de la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

corrupción es el silencio, si por eso es que en Colombia tantas cosas cogieron tantísima fuerza porque entonces todo el mundo se callaba que por miedo, porque por conveniencia, que por múltiples razones, entonces, yo entiendo lo que ha señalado el Concejal Argote, cierto que estos se den con todas las condiciones pero al mismo tiempo también yo reivindico porque les apuesto lo que quiera que se cita a un debate lo ponen en el primer punto del orden del día y ese día tampoco hay nadie como cuando hemos hecho debates aquí doctor Venus Albeiro sobre el tema de la cultura no hay nadie, al final entonces Presidenta yo reivindico ese derecho si me toca hablar solo sobre el recinto del Concejo, hablo solo Presidenta , porque son unos temas como los que cada uno de nosotros tenemos aquí, que le interesan en lo que le importa, en los que uno Presidenta no se debe quedar callado, es casi que un deber cívico que uno tiene en esos temas. Por supuesto que presente para la verificación del quórum señora Presidenta, doctor Mauricio

SECRETARIO: DIEGO GARCÍA BEJARANO, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, BORIS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

Le informo señora Presidenta que han contestado el llamado de la verificación de quórum dieciocho (18) honorables Concejales por tanto, me permito registrar la presencia del señor Concejal ARTHUR BERNAL MOROCHO

SECRETARIO: Le informo señora presidenta que he contestado el llamado de verificación de quórum diecinueve (19) honorables Concejales por tanto contamos como quórum deliberatorio.

PRESIDENTA: Concejal Juan Carlos Flórez tiene usted el total uso de la palabra

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ : Gracias señora Presidenta y apreciados colegas los diecinueve colegas que estamos aquí señora Presidenta y colegas, yo quisiera compartir con ustedes cinco reflexiones sobre este tema, pero antes quisiera volver a reiterar ese asunto que ahora compartía con ustedes, el gran cómplice de la corrupción, el gran socio de la corrupción, es el silencio y nuestra sociedad a pesar de que vive escándalos todo el tiempo sobre la corrupción, prácticamente doctora María Victoria, yo escuchaba con mucha atención los debates que usted ha



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

enunciado, enunciaba que se hicieron prácticamente en ninguno de esos grandes debates de la corrupción, se llegan a conclusiones de fondo se involucran unas cuantas personas, se señalan bienes, se habla de tramas de la corrupción, pero al final ni los organismos disciplinarios, ni la Fiscalía General de la Nación o las Entidades Locales de Control, desentrañan, qué es lo que está en el trasfondo de todo esto, cuando un mal se vuelve endémico pues hay que buscarle una cura a fondo para ese mal, de lo contrario, pues los males se perpetúan.

La familia Gates ha donado, entiendo, mil millones de dólares para encontrar la cura a la malaria, cierto, hay un mal entonces, hay un tipo de personas que dicen unos filántropos, unos Gobiernos, unos científicos, que dicen hay que ir hasta el fondo de este tema, entonces, el primer punto tiene que ver con la responsabilidad política de los partidos en estos temas y la responsabilidad política de quienes somos miembros de los partidos y tenemos unos cargos de investidura popular, no soy y no pretendo ser juez de nadie, hay unas decisiones que deben ser tomadas por los organismos de control y por la justicia, pero sí asumo mis responsabilidades y mis deberes políticos frente a este tema y los partidos en general nos hemos quedado cortos frente a este cáncer de la sociedad Colombiana, porque lo que uno dice es si este tema es recurrente una y otra vez está aquí el tema, por ejemplo, de la movilidad en Bogotá y los partidos tienen unas ofertas de solución para ese tema, todos los partidos, aquí cuando discutimos sobre ese tema, bien sea para resolverlo por la vía de la valorización o del endeudamiento o con los recursos propios de la Ciudad.

Cada uno de nosotros trae soluciones frente al tema de la movilidad, dice ¿Qué es lo que hay que hacer? ¿Dónde hay que gastarse la plata? ¿Cuáles obras son las que hay que realizar? pero cuál es nuestra posición de fondo de los partidos frente al tema de la corrupción, cuáles además, de la digamos, como en parte lo decía el Concejal Miguel Uribe, cuáles además de las de plañir, de llorar cada vez que hay un escándalo de corrupción y de decir olímpicamente, no es que cada cual que responda por los asuntos, cuáles son las reformas de fondo que los partidos le están presentando a la sociedad colombiana sobre este tema; claro, se expiden códigos cada vez más duros, pero por algún lado se halla el esguince de la tronera, de la abertura para que este tema vuelva a resurgir con fuerza en la sociedad colombiana.

Entonces por eso felicito a cada uno de los Concejales que está aquí presente en estos momentos, porque independiente de que tengamos quórum, tiene una posición ya la presencia a estas alturas, sin nadie, sin cámaras, sin periodistas, es una actitud personal frente al tema de la corrupción y es me importa; yo creo que la presencia personal aquí es me importa, el tema me importa, el tema puede ser que entremos a



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

discrepar, sobre cómo se lo enfoca, sobre cuáles son las soluciones, pero me parece que hay que decirle con claridad a la opinión pública, que los partidos pierden el año en este tema, los partidos políticos en el país, en el país lo pierden, en el país porque uno diría, es decir, ¿cuál es la insistencia del tema? Y ¿Cuáles las acciones concretas de los partidos? Los partidos por ejemplo se demoran un largísimo tiempo para asumir sus responsabilidades, cuando sectores completos de un partido aparecen involucrados y casi como que hay una lavandería, donde la bandera y el logo del partido se lava independiente de los crímenes que sean cometidos en su nombre.

Segundo punto apreciados colegas, tenemos muchas denuncias muchísimas muchos escándalos y lo grave es que sorprendentemente la escandalitis termina encubriendo el sistema de fondo de la corrupción, porque la escandalitis hace que la opinión pública vea la corrupción como una telenovela, un nuevo capítulo y telenovelas se fabrican todos los días en Colombia y los canales tienen horarios gruesos, horarios destinados a las telenovelas y eso termina con un síndrome de que los ciudadanos nos habituamos a los escándalos y los aceptamos casi que como parte del paisaje.

Un escritor argentino, Martín Caparroz hablaba para su país del honestísimo, por ejemplo, entonces decía de un lado el escándalo y del otro lado todo el mundo hace prédica que estoy a favor de la honestidad, de la honradez y al final no pasa nada entonces, la pregunta de fondo es ¿Cuál es el sistema que permite que impunemente los recursos públicos y los impuestos sean robados de manera reiterada?

Y pasaría al tercer punto, a partir del dos surgió una pregunta qué está actuando como incentivo permanente para que opere la corrupción a lo largo y ancho de Colombia y es importante hacerse esa pregunta, probablemente no estemos de acuerdo en todas las respuestas, porque si no tenemos un diagnóstico preciso pues nos vamos a ir por el lugar equivocado, por ejemplo, camino equivocado la expedición de todo tipo de códigos talibanes en Colombia, todo tipo de códigos talibanes en Colombia que hace digamos, hace prácticamente inoperante el control porque lo vuelve un control de papeleo, son tantos los papeles que tiene que elaborar contralorías, personerías, veedurías todo tipo de cosas que ese papel se les viene encima y los ahoga y las montañas de papel, las montañas de papel de requisitos y prerrequisitos impiden ir al fondo del asunto, todas esas son una serie de árboles que ocultan en verdad el problema y yo creo que habría, yo apuntaría por supuesto, no son ideas mías, son recogidas de la práctica internacional sobre este



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

tema, un gran incentivo para la corrupción, las privatizaciones por la puerta de atrás porque las privatizaciones por la puerta de atrás, han creado en Colombia un capitalismo parásito, que debido a su fuerza de extraer recursos públicos de manera permanente de la corrupción, a mí me indigna y lo voy a decir con toda franqueza cuando todos estos Nule, Tapias, Gómez, etcétera, etcétera, son llamados empresarios, empresarios de qué, empresario es una persona que asume el riesgo empresarial, que va en busca de un crédito o que su familia reúne los recursos para que salga la arena empresarial, que se quiebra varias veces en su vida, que tiene que cambiar varias veces de actividad empresarial, porque esta no le funcionó, que tiene que ir a llorarle a los bancos para que le pasen saldos en rojo, estos no son empresarios, estos son parásitos que gangrenan al Estado que como sanguijuelas todo el tiempo extraen recursos de la actividad estatal.

Un ejemplo, respetados colegas, señora Presidenta, un hallazgo que dejó sorprendidos a las superintendencias que intervinieron las empresas de los Nules, quienes manejaban más de 2 billones de pesos en contratación y es que no tenían contabilidad, no tenían contabilidad, los Nule, no había contabilidad doctor Lozada, no había contabilidad, todo esto se manejaba por supuesto, quien algunas vez en su vida han tenido un tipo de actividad empresarial, sabe que un elemento fundamental es la contabilidad, ¿Por qué no tenían contabilidad? porque el chorro estaba abierto desde el Distrito, pero fundamentalmente desde la Nación, todo tipo de contratos, el noticiero RCN reveló hace dos años, no ha pasado nada con esa información, que en el momento de la crisis de este pulpo de corrupción que era los Nule, tuvieron cincuenta, sesenta, setenta entradas al palacio de Nariño, de la mano del Secretario Jurídico de Palacio y de la Secretaria privada del Presidente que eran todas esas visitas de los Nule a Palacio, sino estaban relacionadas con que tenían un chorro abierto del estado y que se quebraron fue cuando el Estado les cerró ese chorro entonces no hay que confundir apreciado colegas, no son empresarios, son unos delincuentes, que toman los recursos del Estado y no tienen que rendirles cuentas a nadie, porque una y otra vez se le renuevan los contratos, si no hacen bien un obra no ocurre como en el buen y diligente sector privado que entonces lo descalifican a uno, si uno no le presta un buen servicio de outsourcing a un banco y ese servicio es deficiente pues el banco no lo vuelve a contratar, si no se le vende un buen producto a Carulla o al Éxito o a Carrefour, pues ¡oh! proveedor las que tendrá que sufrir metido en la lista negra de un gran supermercado de estos.

Para estos no hay lista negra nunca, nunca los censuran como proveedores, se inventan otras firmas, por eso recordemos se habla de manera inexacta, usted recordaba hoy doctor Jorge Durán el carrusel, mencionando el carrusel de la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

mermelada, por eso se le dio un nombre inexacto a la mafia de contratación en Bogotá, porque recordemos, porque se le dio ese nombre, porque cambian los nombres de las firmas para recibir los mas diversos contratos, andenes, refrigerios, todo tipo de servicio del Distrito, entonces otro aspecto es la conversión de los servicios que presta el Estado y de las compras que hace el Estado en perpetua fuente de enriquecimiento ilícito, aquí hay un tema , un debate que el país esta en mora de dar y es como detrás del desprestigio de lo público, detrás de las privatizaciones, detrás de un modelo neoliberal lo que se metieron fueron unos agalludos para apoderarse del Estado, porque aquí no estamos hablando que el Estado haya remplazado a las viejas entidades que uno podría señal de ineficaces, de ineficientes, de lentas, de paquidérmicas que las hubiera remplazado por un buen sector privado, capaz de hacer bien su trabajo a precios razonables, en tiempos justos.

Recordemos colegas uno de los elementos que ha venido señalando las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación, que ha publicado los diversos medios cómo y por qué razón algunos de los abogados mas prestigiosos en el tema de contratación, terminan siendo parte crucial de las mafias de la contratación, porque es que rehacen la jurisprudencia acordes a las necesidades de este capitalismo sanguijuela, de este capitalismo parásito, lo ha mencionado en varias ocasiones la revista Semana por ejemplo, como algunas figuras claves de la contratación para delinquir, con ellas fueron creadas por abogados como el señor Dávila, por ejemplo, una cosa que se inventaron para las licitaciones Semana una vez lo describía con total detalle, cómo en las licitaciones aparecen unas supuestas firmas internacionales basuras de brasil, ¡ah! que bueno gana puntaje entonces la firma porque es basuras del brasil y ese basuras del brasil nunca más vuelve a aparecer, nunca más vuelve a aparecer y esa figura que la llamaban la figura de los sleeping pardnerd que les contaron los Nules cuando cantaban en la Fiscalía después dejaron de cantar, se la inventó ellos dijeron legalmente Álvaro Dávila, entonces no estamos simplemente frente a unos hechos aislados de corrupción, doctora María victoria como bien lo deriva uno de los enunciados de debates que usted hacia, ¡no! Estamos ante una operación muy sofisticada para adecuar las normas colombianas a este capitalismo parásito.

Esa es la desgracia hoy en Colombia, por eso el Estado aparece completamente desarmado frente a este capitalismo parásito, el Estado tiene una unidad de lavados de activos, que detecta con extrema facilidad transacciones de los narcos, la DEA también tiene un software extraordinariamente sofisticado que además un software



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

global digamos, doctor Santiesteban, conectados en red de los bancos del mundo y uno dice y como aquí pueden, la revista Semana el cálculo más barato que hace la revista Semana de lo que los hermanos Moreno se echaron al bolsillo más de cuatrocientos cincuenta millones de dólares, los dos hermanos Moreno y lo que uno dice es, cómo estas cifras monstruosas de dinero son lavadas en Colombia y en los paraísos Fiscales y no se activan ningún procedimiento de emergencia en el sistema financiero colombiano, cómo es que no se activa ningún procedimiento de emergencia en la DIAN, vaya y haga uno una transacción financiera por mas de diez millones de pesos y le toca llenar en el banco el correspondiente certificado, a todos nos ha pasado colega, va uno le pide un hermano prestado una plata, va uno a sacar al banco llene esto pa, pa, pa , que no se que más, etcétera, etcétera.

Entonces comprenderán que el sistema está en contra de nosotros los ciudadanos de bien, pero el sistema está a favor de quien delinque, porque esas platas como se lavan, como esos testaferratos es otra de los componentes aquí absolutamente claves, el testaferrato del sistema de corrupción, porque resulta que muchos de los digamos, de los corruptos resultan patinas completamente con pocos bienes, con poquísimos bienes, por qué el sistema es tan hábil para detectar el testaferrato en el Narcotráfico y es tan débil para detectar o prácticamente inexistente para detectar el testaferrato del saqueo al Estado, cuántas redes de testaferrato saqueo al estado conocemos apreciados colegas, que hayan sido desmantelados por las autoridades colombianas.

Entonces, aquí vuelvo a insistir los elementos de fondo, de fondo, casi uno podría decir que en décadas pasadas en nuestro país, el sistema está corrupto pero uno podría decir hoy que la corrupción es el sistema, es el sistema, qué pasa por ejemplo con todos estos organismos de control que tiene el país, que cuestan decenas de miles de millones de pesos, ciento de miles de millones de pesos, que pasó por ejemplo para ligarlo con este asunto y es que esta actuando, recuerden la pregunta que les planteo respetados colegas, ¿Qué está actuando como incentivo a la corrupción a lo largo y ancho de Colombia?, ¿Qué pasó por ejemplo con el juicio Fiscal que la doctora Sandra Moreli salió anunciando con bombos y platillos por la 26 a los ex alcaldes Moreno y Lucho Garzón? ¿Qué pasó con ese juicio Fiscal?, ¿Por qué ese juicio fiscal se ha caído varias veces? Tiene la contraloría una nómina impresionante, ha señalado un ilustre jurista se me ha escapado el nombre, valluno, quien escribe en el diario el Espectador, el doctor Bejarano, ha señalado, doctor Ramiro Bejarano, partidario suyo doctor Durán, ha señalado un nómina impresionante, consultores en la Contraloría General de la Nación y por qué



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCIPCIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

entonces se le cae de manera tan fácil el juicio fiscal de los ex Alcaldes, por qué todavía no sabemos nada de la supuesta o no, por qué hay que presumir la inocencia, es un deber que tiene uno, un deber sagrado y por eso reitero, esto es un debate político y reivindico mi derecho como el de todos nosotros a realizar este debate político.

Luego señora Presidenta, colegas hay otro elemento que se volvió endémico en Colombia, en la universidad Externado de Colombia se realizó una encuesta que tiene unos parámetros mundiales sobre soborno y el 90% de los empresarios, señalado doctor Celio en esa encuesta pública hace dos meses exactamente, que pensaba que el resto de sus competidores pagaba sobornos, lo dice el 90% de los empresarios encuestados en la principales ciudades industriales del país, se hizo en las principales ciudades industriales del país y cuando les preguntas el promedio de esos sobornos eran 14.6% **fircomisiones** de casi el 15% entonces, hay un elemento allí al cual nos hemos habituado como sociedad y es aceptar que es absolutamente normal que las relaciones entre el sector privado y el sector público, o las relaciones entre este capitalismo pirata y el sector público las comisiones sean lo normal, cuales son los elementos que por ejemplo que la Fiscalía ha creado para este tipo de cosas.

Aquí hemos escuchado que le han grabado a todo el mundo en Colombia, en Colombia le graban a todo el mundo, grabaciones además que uno a veces quedaba sorprendido, recuerden grabaron al ex presidente Uribe, se acuerdan usted cuando dijo que le iba a partir, no se qué a no se quién y uno dice, exactamente un fotógrafo que estaba diciendo no se qué cosas, le parto no se qué, como dice el doctor Argote y entonces lo que uno dice es doctor Álvaro Argote es, dónde están las herramientas tecnológicas para perseguir este tipo de delitos, por qué todo ese aparato de inteligencia de Colombia puede ser para perseguir a los narcotraficantes y por qué todo ese aparato de inteligencia de Colombia, no se utiliza para ir detrás de la corrupción, porque la corrupción es el sistema, no es que el sistema este corrupto, la corrupción en Colombia es la desgracia nuestra, es el sistema.

Apreciados colegas señalaría un ultimo punto, que quisiera compartir con ustedes, reiterando por supuesto, son elementos como los que nos ha brindado nuestros colegas de la bancada del Partido de Mira, Concejal Cardozo, el recuento que nos hacia la doctora Maria Victoria de que aquí no todo el mundo se quedó callado, es una cosa muy importante también decirla por que obviamente el silencio en sectores influyentes hace que parezca silencio también las voces que no tienen amplificación en su momento, porque es ue aquí hay un problema bien complicado, estos tipos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

son bien poderosos, en su momento recordemos la carátula de la revista Semana dedicada a los hermanos Nule, que decía los nuevos cacaos, que debió haberse titulado los nuevos cacos, pero así los tituló la revista Semana, entonces hay unos momentos en que media sociedad está encandilada con estos personajes recordemos lo que publicaron los medios de cuántos candidatos presidenciales viajaron o no en la pasada campaña en el avión que tenía arrendado los Nule y solamente dos candidatos no viajaron en ese avión, hasta donde recuerdo los candidatos Mockus y Petro los únicos dos candidatos que no se subieron al avión de los Nule, entonces aquí hay una cosa bien poderosa en algún momento, hay una parte de la sociedad que empieza a celebrar este tipo de cosas y hay una parte de la sociedad digamos que no asumen su corresponsabilidad en estos hechos y para esa parte de la sociedad el escándalo resulta perfecto, porque el escándalo pone a cualquier Inocencio Meléndez, Inocencio Meléndez que lo quemen y ese termina quemado y en medio de ese escándalo el resto desaparece.

Fíjense ustedes apreciados colegas, el escándalo de la corrupción en Bogotá ha tapado el escándalo de la corrupción en Bogotá bajo el gobierno Uribe con los Nule de los dos millones y pico de pesos que tenían los Nule, un poco menos del 20% 17% eran contratos en Bogotá, el resto de contratos eran contratos nacionales entregados desde el Gobierno Nacional, entonces fíjense colegas como el escándalo termina tapando los asuntos de fondo, de fondo, la corrupción como sistema de nivel nacional y plantearía entonces para concluir respetados colegas, un elemento y es la impunidad, por que la impunidad es el que termina generando en todos nosotros como ciudadanos, la idea de que esto es inevitable doctor José Arthur, que esto es inevitable, que no hay absolutamente nada que hacer, por supuesto también la impunidad, lo hemos conversado varias veces con la doctora Soledad Tamayo cuando nos sentamos y hablamos de estos temas doctora solita, tiende un manto de dudas sobre el conjunto de quienes participamos en la vida pública en Colombia, sobre el conjunto, porque la impunidad permite que todo el mundo sea metido en el mismo saco y entonces desaparecen aquellas personas que se han empobrecido en el servicio público, decena de miles de colombianos que han hecho bien su servicio público, que lo han hecho con juicio, que representan a sus comunidades, que en las regiones han tenido que hacer política bajo las amenazas de la FARC, los paramilitares, los narcos, de las mafias, de la corrupción, todo eso desaparece por que la impunidad tiene ese costo enorme, un costo enorme para la eficacia del estado y un costo enorme para la legitimidad del sistema democrático y el doctor Durán en buena hora pedía que la grabación de esta sesión fuese entregada a la Fiscalía General de La Nación y ya que allá nos van a oír yo quisiera plantear unos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

interrogantes aquí, con la franqueza que me caracteriza, después de tres y medio años de que hablase la primera garganta profunda de la mafia de la contratación en Bogotá, este subcontratista Alejandro Botero ¿Qué ha hecho la Fiscalía?, ¿Cuáles son los resultados concretos? Una entidad que tiene mas de ventipico mil de funcionarios, la Fiscalía está en deuda con la Ciudad, la Fiscalía está en deuda con lo organismos democráticamente elegidos como el Concejo, por qué razón por qué mantiene un manto de dudas sobre nosotros, mantiene un manto de dudas sobre nuestro trabajo, sobre nuestra gestión, sobre el esfuerzo que hacemos aquí, impide esa impunidad, esa ausencia de decisiones que parte del trabajo que hacemos aquí valioso, se visibilice socialmente.

Luego yo diría la Contraloría y Personería Distrital, ¿Cómo las ve uno? yo le voy a decir como ciudadano y como Concejal, con un silencio cómplice por acción o por omisión, con un silencio cómplice, por acción o por omisión, ¿Qué hicieron todos estos años? son unas entidades a las cuales el presupuesto y me corregirán los colegas que han estado los últimos años les ha crecido inercialmente, en algunos casos exponencialmente en otros casos, ¿Cuáles son los resultados ante la sociedad? Como puede existir en Bogotá una Contraloría, una Personería hoy en Bogotá, cuando no entregaron ninguna advertencia a tiempo, cuando callaron, cuando quienes las dirigían estuvieron involucrados como lo dice la justicia, o habían sido elegidos como el ex Personero de Bogotá pasado, elegidos a dedo para complacer a los hermanos Moreno y para complacer las pilatunas terribles que iban a hacer en la Ciudad, entonces me parece que eso hay que debatirlo también nosotros como Concejo, ahí claramente tenemos una responsabilidad, recordarán apreciados colegas el debate que propuse aquí cuando se elegían Contralor y Personero y les decía colegas no estoy en contra ni más faltaba de que existan unas coaliciones políticas que puedan decir cuál es la orientación de sus órganos, eso es además constitucional, pero si estoy en contra del silencio del Concejo frente a lo que ocurrió con esos órganos que no hicieron absolutamente nada, señora Presidenta, apreciados colegas, quizá es el problema de fondo de la sociedad colombiana.

Estaban en la Habana sentados con los del gobierno, las FARC, parece que se van a sentar el gobierno y el ELN y uno desea de corazón que esa vía para resolver algunos problemas del país se de y que las armas se callen en Colombia y hay muchos más argumentos y muchas menos bala, es mi deseo de corazón, pero muy probablemente Presidenta y apreciados colegas el problema central hoy de la sociedad colombiana, es que no se está debatiendo allá el problema central de la sociedad colombiana, digamos si hoy tuviéramos paz en Colombia, este



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

problema que nos trae aquí no desaparecería, ese es el problema central de la sociedad colombiana, ese es el nudo en el que estamos trancados como sociedad, nuestra incapacidad de enfrentar a fondo el que el sistema que tenemos hoy en buena medida, trabaja todos los días para incentivar, para hacer posible el saqueo de los recursos públicos.

Señora Presidenta, usted ha sido muy generosa con la señora Vicepresidenta con el tiempo que me han asignado, agradezco a los colegas que estamos aquí a esta hora y volvería a insistir, este es un debate que debemos dar apreciados colegas, no importa cuantos estemos aquí, no importa el día, no importa la hora, porque el se refiere a nuestras actitudes políticas frente al principal veneno que daña hoy a nuestra sociedad, gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Juan Carlos Flórez, en el orden está inscrito seguirían los concejales del Polo Democrático, quisiera saber si desean intervenir ya que nos quedan aproximadamente 15 minutos para decretar la sesión permanente, pues sabemos que el quórum no lo tenemos para esto. Concejal Álvaro Argote.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Yo le quiero preguntar a su señoría, sí la sesión la vamos a continuar en otra Plenaria, que si aquí va a terminar esta sesión y las otras intervenciones de las bancadas que continúan no van a intervenir entonces pues tocaría trabajar aquí, yo personalmente pediría que continuáramos en nueva Plenaria, prontamente este debate que hemos iniciado para mí no es una comunicación como lo ha planteado el Honorable Concejal Diego García, lo respeto mucho, este es un debate y una discusión que estamos dando aquí en el Concejo de la Ciudad, pero yo quiero preguntarle a sus señorías si este escenario se va a dar por concluido y no se va a volver a programar, solo en ese caso intervendría, de lo contrario yo me reservaría para la plenaria que continué el tema.

PRESIDENTA: Claro que si Concejal, de la importancia que tiene este debate, debemos continuar con la mayor brevedad, el Concejal García estaba el día que estábamos en la junta de voceros y se llegó al acuerdo en esta junta de voceros que se haría con esta metodología, por medio de la comunicación en la cual se inscribieron todas las bancadas, entonces así se hará para que todos entonces puedan intervenir, entonces la siguiente sesión iniciará la bancada del Polo Democrático, en otra sesión, se suspende la sesión, se levanta la sesión señor Secretario .



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: No 0 Fecha: Julio 2012

Sesión Plenaria Ordinaria – Acta 027 de 2013
TIEMPO DE TRASCRIPTIÓN: 00.00.00 A. 03.42.43-HLB

SECRETARIO: Con gusto Presidenta siendo la 1:43pm se levanta la sesión.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Heidy Liliana Bernal Aldana

Revisó: Hugo Cortés Lozano.

